



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

# **PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL 2011**

**Departamento de Educación  
Municipalidad de Vitacura**



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### INDICE

	Pág.
<b>PRESENTACIÓN</b>	3
<b>1. METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA ELABORACIÓN DEL PADEM</b>	4
<b>2. COMUNA DE VITACURA</b>	5
2.1 Organización Municipal	6
2.2 Líneas Estratégicas de Desarrollo	7
2.3 Servicios	7
2.4 Información Demográfica	9
2.5 Superficie Comunal	
<b>3. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACION MUNICIPAL</b>	10
3.1 Oferta Educativa Comunal	
3.2 Establecimientos Escolares por tipo de dependencia	11
3.2 Resultados SIMCE 4º Y 8º Colegios de la Comuna	11
<b>4.-LINEAMIENTOS SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL</b>	15
4.1 Políticas y Principios de la Educación Municipal	15
4.1.1 Políticas de Desarrollo	15
4.1.3 Finalidad	16
<b>5. DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL DE VITACURA</b>	16
5.1 Misión	16
5.2 Visión	17
5.3 Estructura Educación Municipal 2010	17
<b>6. DIAGNOSTICO EDUCACION MUNICIPAL</b>	18
6.1 Capacidad Instalada	18
6.2 Matrículas	19
6.3 Procedencia de alumnos matriculados 2010	20
6.4 Índice de Vulnerabilidad Escolar de Vitacura	20
6.5 Asistencia Promedio de Establecimientos Municipales por niveles de educativos	21
6.6 Resultados Académicos	23
6.7 Comparación Resultados por Niveles de Aprobación	24
<b>7. RESULTADOS EVALUACIONES EXTERNAS</b>	26
7.1 SIMCE 4º Básico	26
7.2 Resultados SIMCE 8º Básico	28
7.3 Resultados Prueba de Selección Universitaria	31
7.4 Alumnos Egresados	
7.5 Programas e Iniciativas ejecutas en 2010	32
<b>8. PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2011</b>	34
8.1 Análisis FODA	34
8.2 Prioridades Comunes 2011	42
8.3 Planes de Acción DEM	43
<b>9. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS</b>	58
9.1 Dotación Docente	58
9.1.1 Desglose Dotación por Establecimiento Educativo	59
9.2 Dotación Asistentes de la Educación	60
9.3 Servicios Externos	60
9.4 Presupuesto Educación 2011	61
<b>10. DISEÑO DE MONITOREO Y EVALUACION PADEM 2011</b>	62



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### PRESENTACIÓN

Según las disposiciones normativas vigentes, se presenta a continuación el PLAN DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM) 2011, del Departamento de Educación Municipal (DAEM) dependiente de la Municipalidad de Vitacura.

El presente documento, no sólo da cumplimiento a la obligación normativa, sino que es la continuidad de la etapa iniciada durante el 2008, con el apoyo del Fondo de Mejoramiento de Gestión Municipal en Educación, para la administración de los Colegios Municipales, asumiendo con mayor énfasis la responsabilidad social que significa para la comunidad lo que estos planteles educacionales deben entregar: una Educación de Excelencia para cada uno de los estudiantes, en concordancia con sus proyectos particulares de vida, y a los requerimientos sociales y comunitarios de este inicio de siglo.

Por tanto, el PADEM es un instrumento de gestión y articulación de los diferentes procesos que se llevan adelante en concordancia con el sistema educativo municipal.

De igual modo, hay que hacer presente, que en la definición del PADEM, se han considerado los lineamientos contenidos en el PLADECO 2010 – 2015.

Este instrumento de gestión orienta las diversas iniciativas, planes y acciones que se desarrollarán durante el año 2011, articulando y priorizando los procesos institucionales que conducirán al mejoramiento continuo. El proceso de diseño del PADEM 2011 contempló instancias de reflexión y participación de diversos estamentos los que validan y legitiman los contenidos del documento.

Departamento de Educación  
Municipalidad de Vitacura

Vitacura, septiembre de 2010



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### 1. METODOLOGÍA UTILIZADA ELABORACIÓN DEL PADEM 2011

En continuidad con el proceso desarrollado en los años 2009 y 2010, el DAEM presentó y ha desarrollado un proyecto integral de desarrollo institucional y de calidad para la gestión educacional de la comuna, debidamente alineado con las metas 2009-2015, del PLADECO de la Municipalidad de Vitacura.

Para lograr lo anterior, la estrategia metodológica utilizada ha sido de carácter participativo, para lo cual se ha dado continuidad a la instancia del CÍRCULO DE CALIDAD DE MEJORAMIENTO CONTINUO, el que ha estado integrado por los miembros del DAEM y los Equipos de Gestión de los dos Liceos, y representantes de los profesores de cada unidad educativa. En este contexto, la metodología también consideró niveles de participación diferenciada de diversos estamentos de la comunidad educativa: Alumnos, Apoderados, y Padres, Docentes, Asistentes de la Educación que son los actores y protagonistas del Sistema.

La filosofía de trabajo de este Círculo ha sido la *calidad como mejoramiento continuo*, la cual se ha constituido en una filosofía institucional presente en cada uno de los pasos que a diario realiza.

En esta etapa, la tarea asumida por el Círculo fue el diseño del PADEM 2011, integrando diversos insumos provenientes de los componentes del Sistema Educativo Municipal de Vitacura y del ajuste y contextualización de diversas directrices para la elaboración del mismo.

El proceso de elaboración del PADEM 2011 implicó diversas instancias de trabajo, con características propias ya sea en el DAEM como en las instituciones dependientes de éste, con el propósito de estudiar, analizar y tomar las decisiones del trabajo a realizar en cada una de las líneas de acción, transformándose en instancias de capacitación o perfeccionamiento, indispensables para la elaboración del trabajo. Los integrantes del Círculo de Calidad de Mejoramiento Continuo, en base a una política municipal de participación y descentralización, aportaron significativamente en la reflexión de las diversas temáticas propias del diseño del PADEM 2011

Este proceso de trabajo consideró el análisis de lo ejecutado en el presente año, así como de las prioridades para el año 2011, contando con la información certera, confiable y actualizada, de manera de dar consistencia y coherencia a cada una de las decisiones adoptadas. Para ello se realizó un estudio de la disponibilidad de la información del contexto (interno y externo) de la educación municipal, así como de diversa información existente en el DAEM y en cada Liceo.

Otro aspecto importante incorporado en la elaboración de este PADEM 2011, es la organización del *Plan de Acción*, tanto del DAEM como de los Liceos, por "Iniciativas", los cuales integran los propósitos o intenciones de mejora que tiene cada uno de los organismos, debidamente alineados con las declaraciones contenidas en la Misión, Visión, Valores y Principios, en conjunto con las prioridades y metas para el año 2011.

## 2. COMUNA DE VITACURA

**VITACURA**, nombre de origen Inca y se debe a un importante cacique llamado Vitacura, comandante del ejército del cacique Huara-Huara que gobernaba a lo largo del río Mapocho (en lo que hoy es la comuna). Vitacura significa Piedra Grande en lengua Inca.

La comuna de Vitacura limita al sur con Las Condes, al nororiente con Lo Barnechea, al poniente con Providencia y al norponiente con Huechuraba.

El territorio que comprende hoy la comuna de Vitacura, pertenecía a la Comuna de Las Condes hasta 1991, año en que se crea la Municipalidad de Vitacura, bajo la administración del Presidente Don Patricio Aylwin Azócar, a través del DFL N° 30-118.992, dando origen a esta nueva unidad territorial.



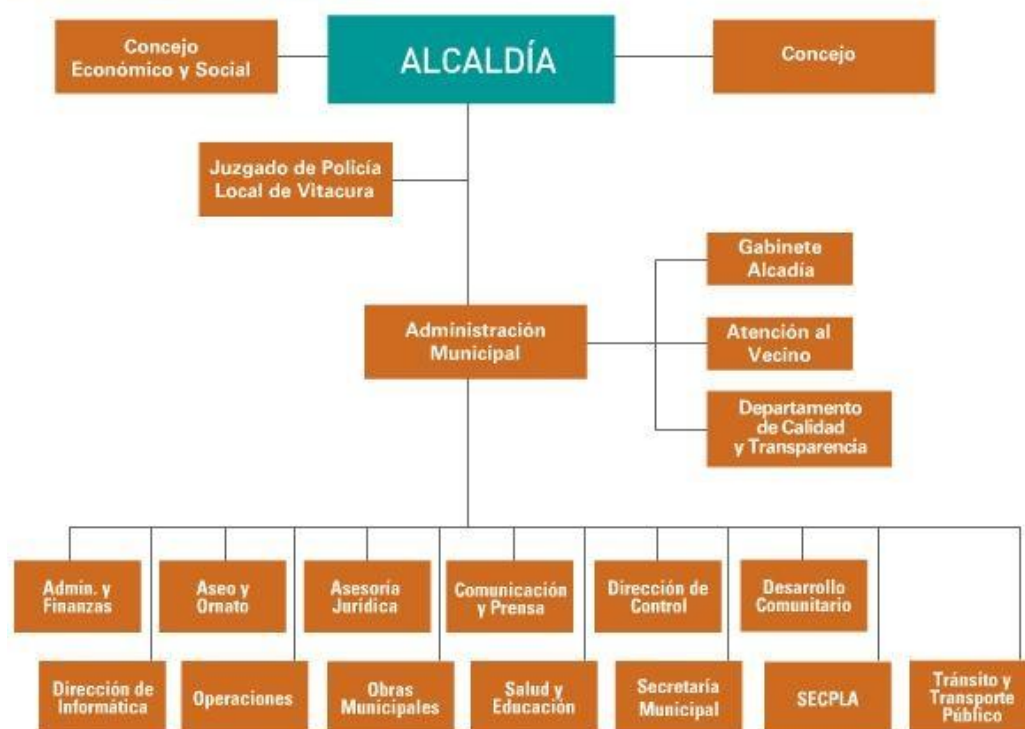
## 2.1 Organización Municipal

El actual Alcalde es Don Raúl Torrealba del Pedregal, quien desde 1996 a la fecha ha iniciado su quinto periodo como máxima autoridad comunal.

Actuales autoridades Municipales:

- Alcalde
  - Sr. Raúl Torrealba del Pedregal
- Concejales
  - Sra. Catalina del Real Mihovilovic
  - Sra. Lucía Pinochet Hiriart
  - Sr. Carlos Cruz-Coke Carvallo
  - Sr. Guillermo Agüero Garcés
  - Sr. Raúl Correa Brahm
  - Sra. Patricia Alessandri Balbontín

### Municipalidad > Organigrama





## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### La Misión de la Municipalidad de Vitacura:

***“Promover el desarrollo integral de la Comuna. Prestar servicios eficientes y eficaces a la comunidad, preservando el alto nivel de calidad de vida de los vecinos. Propiciar, promover y articular un crecimiento urbano en armonía con el perfil de comuna verde – residencial, fortaleciendo las áreas de educación, cultura y recreación, salud y medio ambiente”.***

El objetivo de la comuna de Vitacura es mantenerse como territorio residencial, con especial cuidado en la conservación del medio ambiente, es decir, mantenerse como tradicionalmente se ha caracterizado a este sector de la ciudad: como el “Mejor Lugar para Vivir”; presentando las mejores condiciones para la localización de servicios profesionales especialmente en Educación y Salud.

Al ser Vitacura una comuna esencialmente residencial de estratos económicos medio alto, donde el suelo tiene un alto valor, la mayor parte de las actividades económicas giran en torno al equipamiento de las viviendas de estos grupos sociales.

### 2.2 Líneas Estratégicas de Desarrollo

En la gestión interna de la Municipalidad hay dos dimensiones:

- Servicios Básicos y Obligatorios:
  - Extracción de basura
  - Aseo de calles y áreas verdes
  - Mantención del alumbrado público
  - Mantención y ubicación de las señales de tránsito
  - Otros.
- Red de Apoyo a Servicios Básicos y Obligatorios:
  - Recursos Humanos
  - Apoyo Logísticos
  - Recursos Financieros
  - Apoyo Tecnológico

### 2.3 Servicios

Al ser Vitacura una comuna esencialmente residencial de estratos económicos altos y medios altos, las actividades económicas giran en torno a entregar servicios a tales grupos sociales. En consecuencia, no existen actividades de tipo industrial, minero o agrícola, sino fundamentalmente comerciales y de servicios a las personas.

Empresas de la Comuna:

- Bancos Comerciales
- Centros Comerciales
- Clínicas Privadas de Salud
- Empresas Constructoras e Inmobiliarias
- Instituciones de Educación Superior
- Colegios Particulares, Particulares Subvencionados y Municipales
- Universidades e Institutos
- Empresas Comerciales
- Cadenas de Supermercados



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### Organismos Internacionales:

- CEPAL
- FAO
- PNUD
- ESO
- OIT
- Embajadas

### Servicios Públicos:

- Registro Civil
- Registro Electoral
- Correos de Chile
- 37ª Comisaría de Vitacura
- 1ª Comisaría de Investigaciones
- 18ª Compañía de Bomberos
- Consultorios y Policlínicos de Salud

### Centros Comerciales:

- Los Cobres de Vitacura
- Pueblo del Inglés
- Lo Castillo
- Centro Comercial EVE
- Santa María Manquehue
- Numerosos "Strip Center"

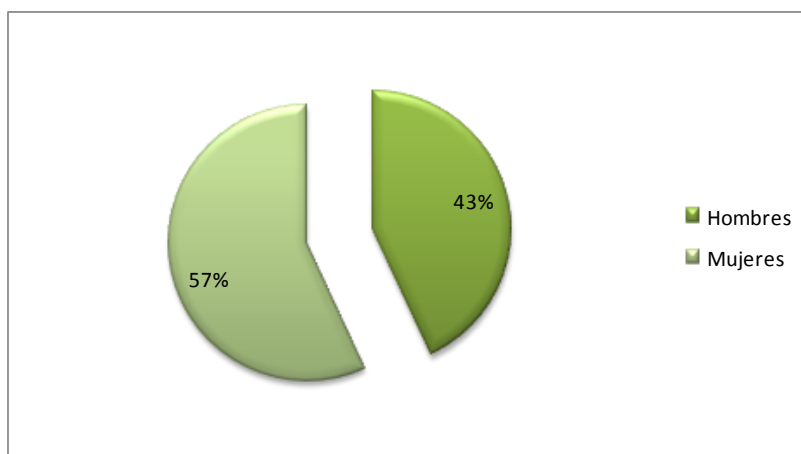
Por otra parte, la oferta cultural de la comuna está orientada a generar los espacios culturales y recreativos que contribuyan a la calidad de vida de los vecinos, con actividades que apuntan al desarrollo integral del individuo abarcando todos los grupos etáreos.

### Organismos Culturales pertenecientes a la Comuna:

- Corporación Amigos Museo Nacional de Bellas Artes.
- Fundación Pintemos Juntos
- Fundación Premio Nobel Gabriela Mistral
- Corporación Cultural de Vitacura
- Herbarium
- Museo Ralli
- Galerías de Arte:
  - La Sala
  - A.M.S Marlborough
  - Artespacio
  - Giovannini-Huidobro
  - Arte Old Prints
  - Animal
  - Praxis
  - Isabel Aninat
  - Patricia Ready

## 2.4 Información Demográfica

Según el CENSO del año 2002 la población total de la comuna era de 81.499 habitantes y su densidad poblacional de 2.820 habitantes por metro cuadrado. Se estima que en el año 2010 la población ascenderá a aproximadamente 100.000 habitantes. Por su parte, el 57% de los habitantes de la comuna son mujeres y el 43% restante, hombres.



Fuente: CENSO, 2002

Vitacura es una de las comunas que presenta un mayor envejecimiento poblacional. El CENSO del año 2002 estimó que el 16% de la población comunal tiene sobre 60 años, cuatro puntos porcentuales más que el promedio nacional.

Edad	Total Población	Porcentaje
0-14 años	15.902	20%
15-29 años	20.314	25%
30-44 años	17.288	21%
45-59 años	15.327	19%
60 y más	12.668	16%
<b>Total</b>	<b>81.499</b>	<b>100%</b>

De un universo de 81.499 habitantes, el 21% corresponde a personas en edad escolar de entre los 5 y 19 años de edad. De este porcentaje el 49,85% corresponde a hombres y un 50,15% a mujeres.

Al mismo tiempo, los habitantes de la comuna presentan una de las tasas más altas de escolaridad. Según la encuesta CASEN 2006, la escolaridad promedio de la comuna es de 15 años de estudios, siendo a nivel nacional el promedio cercano a los 9 años.

Respecto de las creencias religiosas la comuna presenta la siguiente conformación; el 76% se declara católico, el 13% ateo o agnóstico y el 11% restante pertenece a otras religiones (Evangélicos, Testigos de Jehova, etc.).

Finalmente, la comuna de Vitacura tiene bajos niveles de pobreza e indigencia, según la encuesta CASEN 2006, un 3% se declara indigente y un 1% pobre no indigente.

## 2.5 Superficie Comunal

La comuna de Vitacura está conformada por un triángulo de 28,9 Km<sup>2</sup>, cortada por el Río Mapocho al Noreste de Santiago. Tiene una zona plana y otra montañosa, esta última integrada por el Cerro Manquehue, El Calán, Manquehue Chico y Lo Alvarado. Además, están la Loma Espino y el cerro Pirámide.

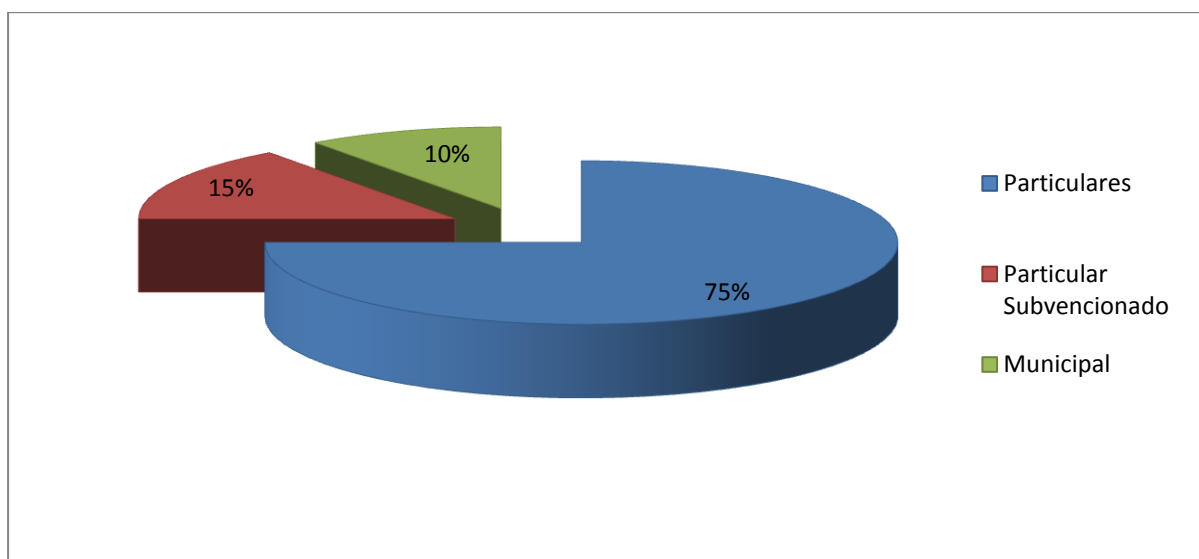
Superficie 28,9 kilómetros cuadrados		
Área Urbana	Área de expansión	Área de protección del medio ambiente
12,03 Km <sup>2</sup>	12,61 Km <sup>2</sup>	4,26 Km <sup>2</sup>

## 3. CARACTERÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN COMUNAL

### 3.1 Oferta Educativa Comunal

- Instituciones de Educación Superior:
  - Universidad Técnica Federico Santa María
  - Instituto Superior Alemán de Comercio
- Colegios por Tipo de Dependencia Administrativa

En la Comuna de Vitacura el 75% de los Establecimientos Educativos corresponden a la Educación Particular Pagada, un 15% a la Educación Particular Subvencionada y un 10% a la Educación Municipal.



### 3.2 Establecimientos Escolares por Tipo de Dependencia

Dependencia	Año 2010
Municipalizados	Liceo Amanda Labarca Colegio Antártica Chilena
Particulares Subvencionados	Liceo María Luisa Bombal Colegio Inmaculada Concepción de Vitacura Colegio Extremadura De Vitacura
Particulares Pagados	Colegio Tabancura Colegio Los Andes Sagrados Corazones de Manquehue Colegio La Maisonnette Colegio Santa Úrsula Colegio El Carmen Teresiano Saint George S College Colegio Bradford Colegio San Pedro Nolasco Lycée Antoine De Saint-Exupéry Colegio Huelen Colegio San Benito Colegio San Esteban Diácono Colegio Alemán De Santiago Colegio Pablo De Tarso

### 3.3 Resultados SIMCE 4° y 8°

#### 3.3.1 Puntajes SIMCE 4º Básico 2009

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Lenguaje
Colegio Huelen	Part. pag.	317
Saint George's College	Part. pag.	316
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	314
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	312
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	312
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	310
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	309
San Esteban Diacono	Part. pag.	306
Colegio Alemán de Santiago	Part. pag.	304
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	304
Bradford School	Part. pag.	303
Liceo Antartica Chilena	Municipal	301
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	301
Colegio San Benito	Part. pag.	301
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	295
Colegio Tabancura	Part. pag.	293
Liceo Amanda Labarca	Municipal	289
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	287
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	236

3.3.2 Puntajes SIMCE 8º Básico

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Matemática
Colegio Huelen	Part. pag.	323
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	321
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	321
Saint George's College	Part. pag.	318
Colegio San Benito	Part. pag.	317
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	315
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	315
San Esteban Diacono	Part. pag.	313
Colegio Alemán de Santiago	Part. pag.	311
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	311
Colegio Tabancura	Part. pag.	308
Liceo Antartica Chilena	Municipal	303
Bradford School	Part. pag.	300
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	300
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	298
Liceo Amanda Labarca	Municipal	292
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	292
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	278
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	225

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Comprensión del medio natural
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	324
Colegio Huelen	Part. pag.	312
Saint George's College	Part. pag.	311
San Esteban Diacono	Part. pag.	311
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	310
Bradford School	Part. pag.	309
Colegio Alemán de Santiago	Part. pag.	309
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	307
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	305
Liceo Antartica Chilena	Municipal	300
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	300
Colegio Tabancura	Part. pag.	300
Colegio San Benito	Part. pag.	299
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	291
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	290
Liceo Amanda Labarca	Municipal	289
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	278
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	274
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	209

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Lenguaje
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	320
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	316
Bradford School	Part. pag.	313
Colegio Huelen	Part. pag.	312
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	309
Colegio San Benito	Part. pag.	303
Colegio Tabancura	Part. pag.	302
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	300
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	300
San Esteban Diacono	Part. pag.	299
Saint George's College	Part. pag.	295
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	291
Liceo Antartica Chilena	Municipal	289
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	287
Liceo Amanda Labarca	Municipal	278
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	272
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	267
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	184

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Comprensión del Medio Natural
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	334
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	326
Bradford School	Part. pag.	324
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	324
San Esteban Diacono	Part. pag.	324
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	320
Colegio Huelen	Part. pag.	319
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	313
Colegio Tabancura	Part. pag.	313
Saint George's College	Part. pag.	310
Colegio San Benito	Part. pag.	307
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	307
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	294
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	292
Liceo Antartica Chilena	Municipal	287
Liceo Amanda Labarca	Municipal	286
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	283
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	227

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

Nombre del Establecimiento	Dependencia	SOC
Saint George's College	Part. pag.	317
Bradford School	Part. pag.	312
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	311
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	310
Colegio Huelen	Part. pag.	308
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	305
San Esteban Diacono	Part. pag.	305
Colegio San Benito	Part. pag.	304
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	304
Colegio Tabancura	Part. pag.	303
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	301
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	295
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	291
Liceo Amanda Labarca	Municipal	283
Liceo Antartica Chilena	Municipal	276
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	273
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	261
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	235

Nombre del Establecimiento	Dependencia	Matemática
Colegio Los Andes de Vitacura	Part. pag.	347
Colegio Huelen	Part. pag.	341
Colegio San Benito	Part. pag.	337
Bradford School	Part. pag.	336
Colegio de Los Sagrados Corazones	Part. pag.	336
Colegio Tabancura	Part. pag.	330
Colegio Santa Ursula	Part. pag.	328
Colegio San Pedro Nolasco	Part. pag.	325
Liceo María Luisa Bombal	Part. subv	321
San Esteban Diacono	Part. pag.	317
Colegio La Maisonnette	Part. pag.	316
Saint George's College	Part. pag.	308
Liceo Antartica Chilena	Municipal	300
Liceo Amanda Labarca	Municipal	299
Colegio Inmaculada Concepción	Part. subv	293
Colegio El Carmen Teresiano I	Part. pag.	292
Colegio Extremadura de Vitacura	Part. subv	287
Colegio Pablo de Tarso	Part. pag.	281



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### 4. LINEAMIENTOS DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

A continuación se presentan los lineamientos del Sistema Educativo Comunal, que constituyen el marco de referencia del proceso de planificación 2011.

En primer lugar, se presentan las Políticas y Principios de la Educación Municipal; en segundo término, las políticas Políticas de desarrollo, los Principios y Finalidad.

Luego se presenta la Visión y Misión del Departamento de Educación.

#### 4.1 Políticas y Principios de la Educación Municipal

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Vitacura tiene como eje central la constitución de un SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL definiendo sus Componentes y Procesos, estableciendo sus Políticas, Estrategias y Objetivos de Desarrollo con sus correspondientes Metas.

La responsabilidad del Estado es garantizar el derecho a la Educación a todos sus habitantes, las Políticas de Desarrollo están orientadas a consolidar la definición e implantación del Sistema Educativo Municipal de Vitacura, definido como un sistema de excelencia y en permanente desarrollo para responder plenamente a los intereses, necesidades, expectativas y formación integral de los alumnos de la comunidad.

El Sistema Educativo Municipal constituye una responsabilidad social para el DAEM y para los establecimientos Educativos Municipales ya que se implanta como un desafío para lograr equidad en la formación de las personas.

La desconcentración, tanto administrativa como curricular, desde el DAEM a los establecimientos educacionales, como también al interior de ellos, será uno de los puntos relevantes de las políticas de desarrollo del Sistema Educativo Municipal.

La Excelencia y Calidad constituyen la Filosofía de vida del Sistema Educativo Municipal, gestionado a través del Proyecto de Desarrollo Educativo Institucional (PRODEIN) cuya responsabilidad es asegurar un proceso de mejoramiento continuo.

#### 4.1.1 POLÍTICAS DE DESARROLLO

1. **DESARROLLO PERMANENTE DE UN SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL DE EXCELENCIA:** un Sistema Educativo Municipal de excelencia requiere de procesos de revisión y mejoramiento continuo.
2. **APERTURA:** el Sistema Educativo Municipal debe estar abierto a los desafíos nacionales y comunales, así como a los intereses, necesidades y expectativas de actores locales, alumnos, apoderados y equipos docentes.
3. **SISTEMA INTEGRADO:** el Sistema Educativo Municipal requiere participación, compromiso y sinergia de los diversos estamentos e instancias que lo componen.
4. **DESARROLLO DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LA PERSONA:** El Sistema Educativo tendrá como función principal desarrollar al alumno en forma integral.
5. **DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES:** del personal que participa en el Sistema Educativo Comunal, como factor clave para el mejoramiento.
6. **RESPONSABILIDAD SOCIAL:** Para el DAEM como para los establecimientos educacionales, prestar el servicio educacional a través del Sistema Educativo Municipal, constituirá una responsabilidad social que se asume para brindar un servicio educativo de calidad



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### 4.1.2 PRINCIPIOS

1. **DESARROLLO:** Este es un Principio consustancial a la esencia del PRODEIN, que es un proceso de transformación, adecuación e innovación constante en las organizaciones del Sistema y en él mismo.
2. **INSTITUCIONES QUE APRENDEN:** Las organizaciones del Sistema Educativo Municipal, deben ser concebidas como instituciones que aprenden y, como consecuencia, organizaciones que pueden mejorar en forma permanente y sistemática, en una visión de Mejoramiento Continuo
3. **EXCELENCIA EN EL TRABAJO Y EN SUS RESULTADOS:** La Responsabilidad Social de las instituciones que asumen su compromiso con la educación de todos los alumnos, independiente de su condición social, cultural, económica, étnica, sólo tiene como camino de búsqueda constante la Excelencia en los procesos y resultados, en función de una educación de calidad
4. **RESPONSABILIZACIÓN Y COMPROMISO:** los equipos directivos, de las unidades educativas tienen un alto compromiso de adhesión y colaboración con el desarrollo del Sistema Educativo Comunal, responsabilizándose de los procesos desarrollados y de los resultados obtenidos. Así mismo, los docentes y asistentes de la educación, cumplen un rol central y se responsabilizan de los procesos y resultados.

### 4.1.3 FINALIDAD

**Educación de Excelencia:** brindar una educación de excelencia para todos los alumnos que participan en el Sistema Educativo Comunal.

## 5. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VITACURA

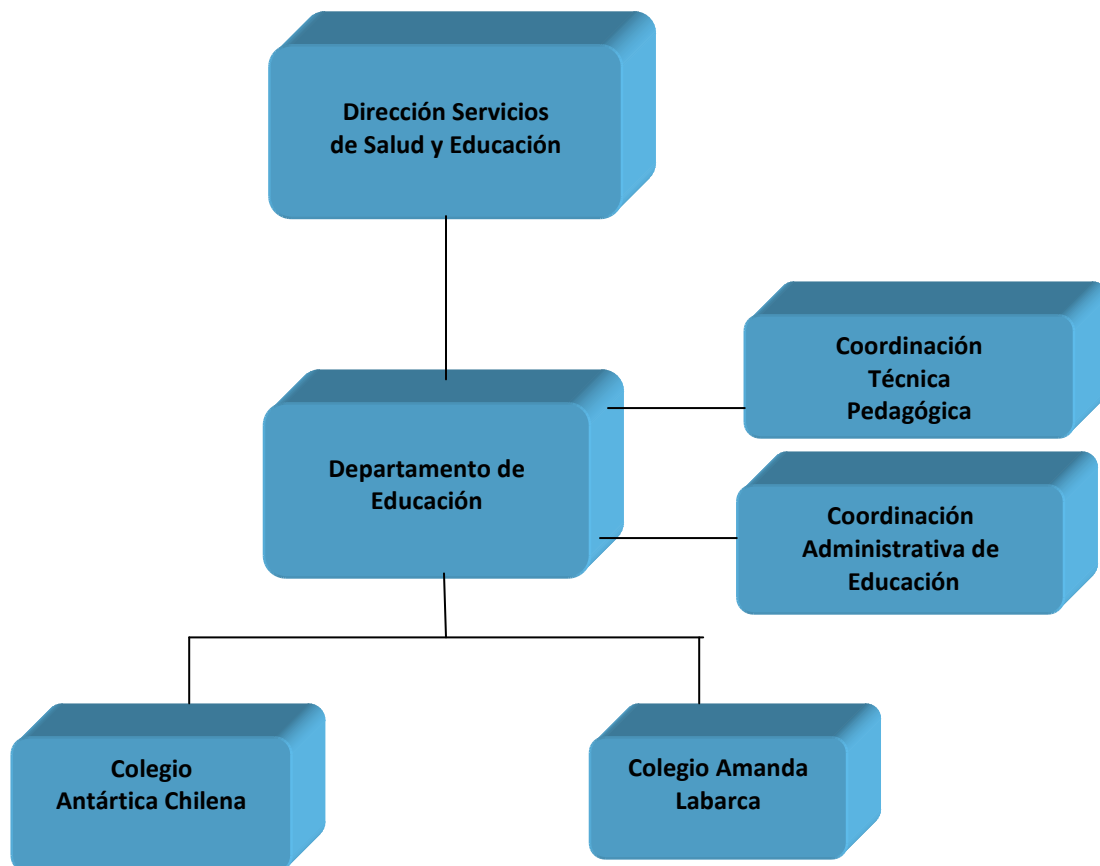
### 5.1 Misión del departamento de educación

**La Misión** del Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura es liderar los procesos de transformación, innovación y mejoramiento del sistema educativo municipal, generando las condiciones y oportunidades para que los alumnos reciban una educación de excelencia.

### 5.2 Visión del departamento de educación

La **Visión** del Departamento de Educación de la Municipalidad de Vitacura es constituirse en una institución de excelencia y modelo en el desarrollo de procesos de mejoramiento institucional a nivel comunal y nacional

### 5.3 Estructura educación Municipal 2010



## 6. Diagnóstico Educación Municipal

A continuación se presenta diversa información que forma parte del diagnóstico de los Colegios y del DAEM y que constituyen insumos para la formulación del PADEM 2011.

### 6.1 Capacidad Instalada

#### Liceo Amanda Labarca

ITEM	CANTIDAD				
	2009	2010	Variación (%)	Disponibilidad	Estado
Salas de clases	38	38	0%	si	buena
Sala de profesores y de entrevistas	2	3	0%	si	buena
Oficinas	12	12	0%	si	buena
Baños alumnos: H – M	9	9	0%	si	buena
Baños docentes y no docentes	8	8	0%	si	buena
Laboratorios	4	2	0%	si	buena
Biblioteca	1	1	0%	si	buena
Gimnasio (con sala de Antropometría)	1	1	0%	si	buena
Aula escenario	1	1	0%	si	buena
Camarines	2	2	0%	si	buena
Canchas	1	1	0%	si	buena
Pérgola	1	1	0%	si	buena

En la actualidad este Liceo presenta un déficit de cinco salas para que funcione el nivel Prebásico, 1º Básico y 2º Básico en doble jornada. Se presentó un Proyecto de infraestructura al MINEDUC en el Programa de Colegios Tradicionales.

#### Colegio Antártica Chilena

ITEM	CANTIDAD				
	2009	2010	Variación (%)	Disponibilidad	Estado
Bodegas	2	2	0%	si	buena
Salas de clases	37	36	-2.71%	si	buena
Sala de profesores y de entrevistas	2	2	0%	si	buena
sala multiusos	1	1	0%	si	buena
Oficinas	12	13	9,09%	si	buena
Baños alumnos: H – M	7	8*	12.5%	si	buena
Baños docentes y no docentes	7	7	0%	si	buena
Laboratorios	2	2	0%	si	buena
Biblioteca	1	2	0%	si	buena
Casino	1	1	0%	si	buena
Gimnasio	1	1	0%	si	buena
Camarines	2	1	0%	si	buena
Ascensor	1	1	0%	si	buena
Salas de Departamento	0	5	100%	Si	buena
Centro de Multicopiado	1	1	0%	Si	buena
Oratorio	1	1	0%	Si	buena

Se redujo un curso del nivel de 3º Básico por Proyecto Separación por sexo.

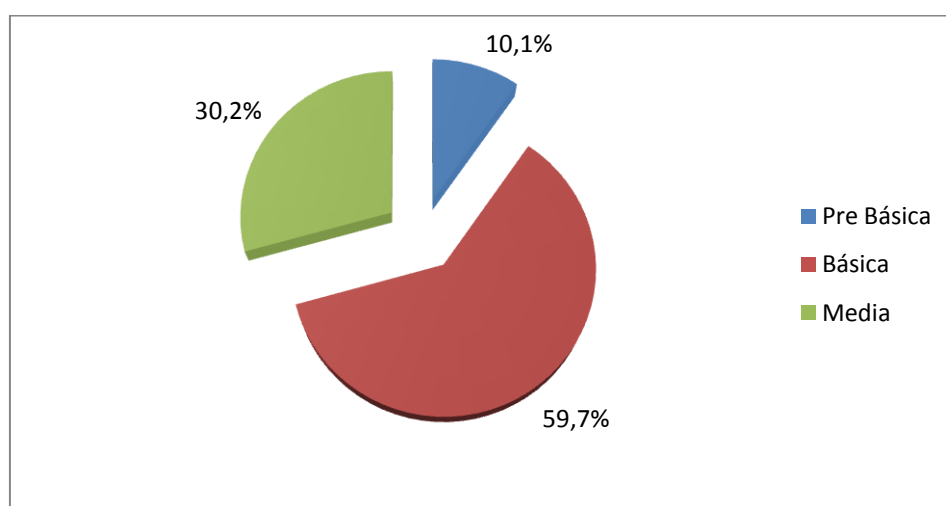
### 6.2 Matrículas

Número de Alumnos Matriculados al 30 de Marzo, desde 2006 al 2010, en los Establecimientos Municipales de Vitacura.

		Liceo Amanda Labarca	Colegio Antártica Chilena	Totales
2006	Prebásica	137	124	261
	Básica	846	819	1665
	Media	412	360	772
	<b>TOTAL</b>	<b>1395</b>	<b>1303</b>	<b>2698</b>
2007	Prebásica	139	126	265
	Básica	814	783	1597
	Media	388	349	737
	<b>TOTAL</b>	<b>1341</b>	<b>1258</b>	<b>2599</b>
2008	Prebásica	147	107	254
	Básica	796	741	1537
	Media	371	357	728
	<b>TOTAL</b>	<b>1314</b>	<b>1205</b>	<b>2519</b>
2009	Prebásica	141	109	250
	Básica	829	663	1492
	Media	379	324	703
	<b>TOTAL</b>	<b>1349</b>	<b>1096</b>	<b>2445</b>
2010	Prebásica	146	98	244
	Básica	839	617	1456
	Media	408	328	736
	<b>TOTAL</b>	<b>1393</b>	<b>1043</b>	<b>2436</b>

Esta tabla nos indica que en el Liceo Amanda Labarca, aumenta su matrícula en 44 alumnos, representando una variación del 3%. Por otra parte el colegio Antártica Chilena experimenta una baja cercana a 53 alumnos, producto del Proyecto de Separación por Sexo en el aula, el que será evaluado el año 2010. La matrícula total experimenta una baja de 9 alumnos, representando una variación del 0,4%.

#### Distribución Porcentual Nº de Alumnos Matriculados al 30 de Marzo 2010 según Nivel de Enseñanza

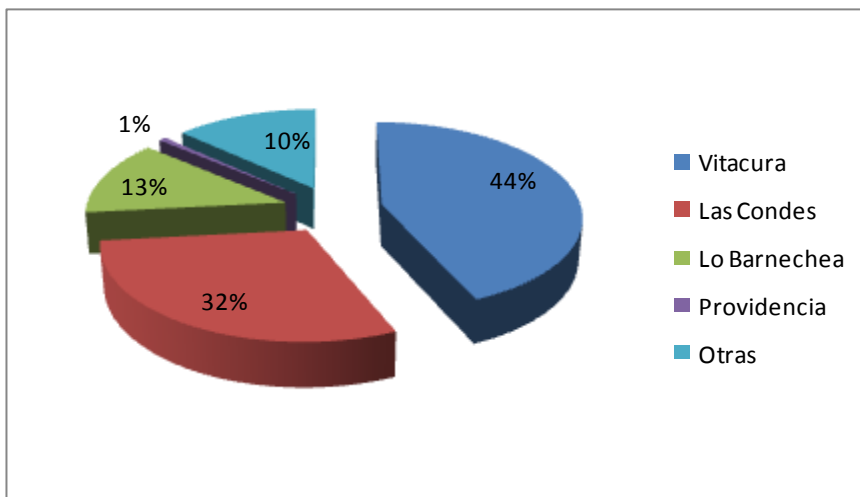


La enseñanza Básica es el nivel de educación que presenta el mayor número de matrículas en la comuna (59,7%), la Enseñanza Media (30,2%) aumentando en 1 décima en relación al año anterior y la Educación Parvularia (10,1%), aumentando 0,4 décimas. Del total de matrículas que presenta la Educación Municipal, el Liceo Amanda Labarca tiene el 57% de los alumnos, y el Colegio Antártica Chilena el 42% de matrículas de los establecimientos municipales de la comuna.

### 6.3 Procedencia de Alumnos Matriculados en Establecimientos Municipales

Distribución Porcentual N° de Alumnos Matriculados 2010 (Ingresados) según comuna de Procedencia.

Comunas	Liceo Amanda Labarca		Liceo Antártica Chilena		Total Comuna	
	N° ALS	%	N° ALS	%	N° ALS	%
Vitacura	520	37,4	547	52,2	1067	44
Las Condes	525	38	257	24,5	782	32,1
Lo Barnechea	175	12,5	136	13	311	13
Providencia	17	1,2	4	0,3	21	0,8
Otras	153	11	102	10	255	10,4
<b>Total Matrícula 2010</b>	<b>1390</b>	<b>100</b>	<b>1046</b>	<b>100</b>	<b>2436</b>	<b>100</b>



Los alumnos matriculados en la educación municipal se distribuyen de la siguiente manera: Vitacura un 44% sobre el total, Las Condes con 32% y Lo Barnechea con 13%, Providencia 1% y 10% de otras comunas.

### 6.4 Índice de Vulnerabilidad Escolar de Vitacura

Todos los años la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB) estima el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). El IVE es una medición anual que realiza JUNAEB en el mes de abril mediante la aplicación de una encuesta a los primeros básicos y primeros medios de los establecimientos educacionales que postulan. Esta encuesta de carácter censal, se aplica anualmente a todos los establecimientos municipales o particulares subvencionados del país. También, proporciona información del número de raciones que requiere cada establecimiento (Fuente: JUNAEB). Este índice considera el ingreso familiar, la escolaridad de los padres, entre otros indicadores para clasificar al alumno sujeto de beneficio estatal.

En este contexto, el 35,9% de los escolares que asisten a colegios municipales o particulares subvencionados en la comuna de Vitacura son considerados vulnerables según la última medición realizada el año 2010.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

1ª PRIORIDAD	2ª PRIORIDAD	3ª PRIORIDAD	NO VULNERABLES	SIN INFORMACION	MATRICULA BASICA-MEDIA 2009	IVE COMUNAL 2009
285 7,2%	411 10.4%	712 18.1%	1.436 36,5%	1.081 27%	3.925 100%	35,9%

Fuente: JUNAEB

Por su parte, el 32.5% de los alumnos del Liceo Amanda Labarca, según datos del año 2010, son considerados vulnerables. En tanto, el colegio Antártica Chilena tiene un mayor número de alumnos vulnerables con un 35.2%.

NOMBRE COLEGIO	PRIORIDAD 2010					MATRICULA BASICA 2009	IVE BASICA SINAE 2010
	No Vulnerables	1ª PRIORIDAD	2ª PRIORIDAD	3ª PRIORIDAD	SIN INF.		
LICEO AMANDA LABARCA	298 36,1%	57 6,9%	43 5,2%	168 20,3%	258 31,3%	824 100%	32,5%
COLEGIO ANTÁRTICA CHILENA	308 45,9%	52 7,7%	49 7,3%	185 20,1%	127 18,9%	671 100%	35,2%

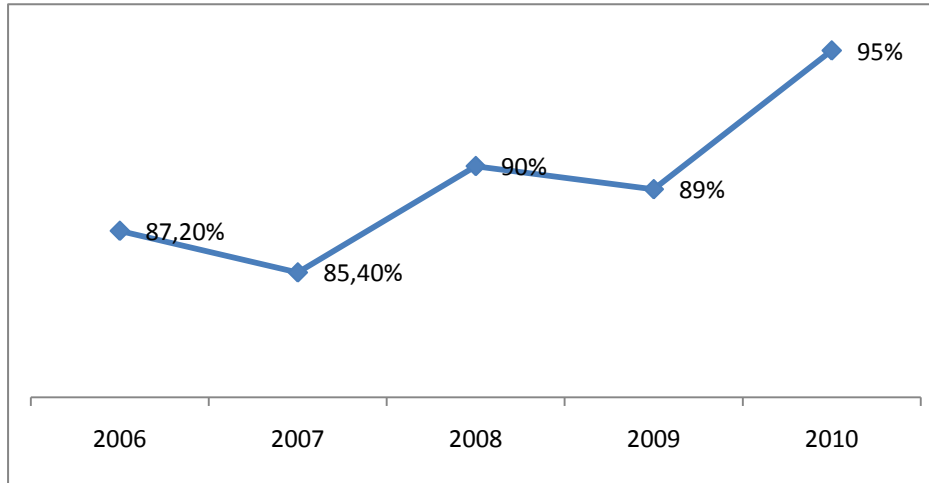
Fuente: JUNAEB

6.5 Asistencia Promedio de Establecimientos Municipales por Niveles Educativos (Matrícula al 30 de Julio)

Asistencia Promedio por Nivel de Enseñanza Liceo Amanda Labarca 2006 - 2010

Año	Tipo de Enseñanza	Matrícula	Nº De Cursos	Asistencia Promedio	%	Promedio Anual
2006	Pre-básica	156	5	140	90.6	87,20%
	Básica	843	24	800	92.0	
	Media	428	12	350	79.0	
2007	Pre-básica	139	5	127	80.0	85,40%
	Básica	817	24	717	88.0	
	Media	397	12	351	88.2	
2008	Pre-Básica	146	5	129	88.8	90,06%
	Básica	795	24	729	91	
	Media	379	12	340	90.4	
2009	Pre-Básica	141	5	120	85.1	88,83%
	Básica	833	24	768	92.2	
	Media	390	12	348	89.2	
2010	Pre-Básica	148	5	141	93.3	94,70%
	Básica	839	24	795	95.5	
	Media	408	12	389	95.3	

**Síntesis Asistencia Promedio Liceo Amanda Labarca 2006 - 2010**

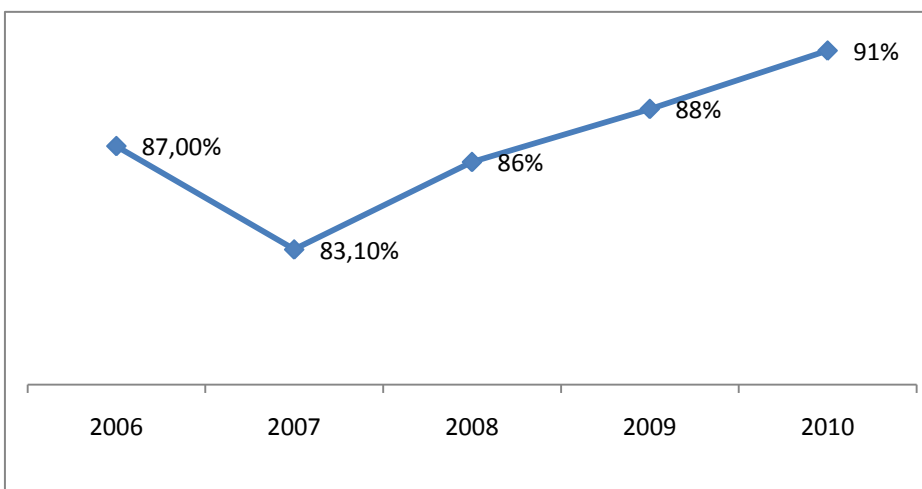


Se observa un aumento del 5,87% en la asistencia media en relación al año anterior.

**Asistencia Promedio por Nivel de Enseñanza Colegio Antártica Chilena 2006 – 2010**

Año	Tipo de Enseñanza	Matrícula	N° De Cursos	Asistencia Promedio	%	Promedio Anual
2006	Pre-básica	119	5	103	86.8	87,06%
	Básica	825	24	739	89.2	
	Media	363	12	309	85.2	
2007	Pre-básica	133	4	101	76.0	83,0%
	Básica	800	24	691	86.3	
	Media	354	12	311	87.0	
2008	Pre-Básica	110	4	93	84.5	86,43%
	Básica	753	23	680	90.2	
	Media	366	12	310	84.6	
2009	Pre-Básica	108	4	92	86.2	88,43%
	Básica	679	23	618	91	
	Media	330	11	291	88.1	
2010	Pre-Básica	98	4	86	86.9	90,63%
	Básica	616	21	569	92.7	
	Media	328	11	304	92.3	

**Síntesis Asistencia Promedio Colegio Antártica Chilena 2006 - 2010**



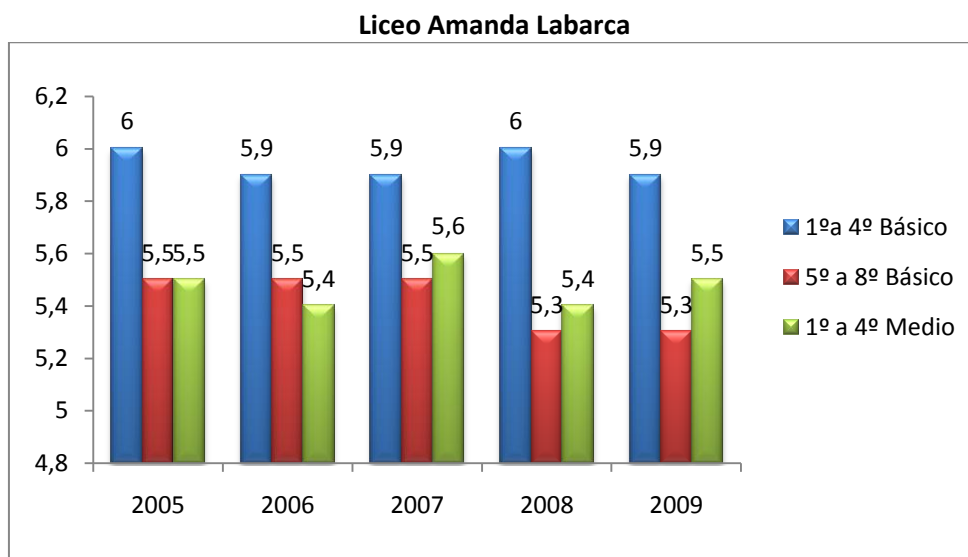
Se observa un aumento del 2,20% en asistencia media relacionada con el año anterior.

### 6.6 Resultados Académicos

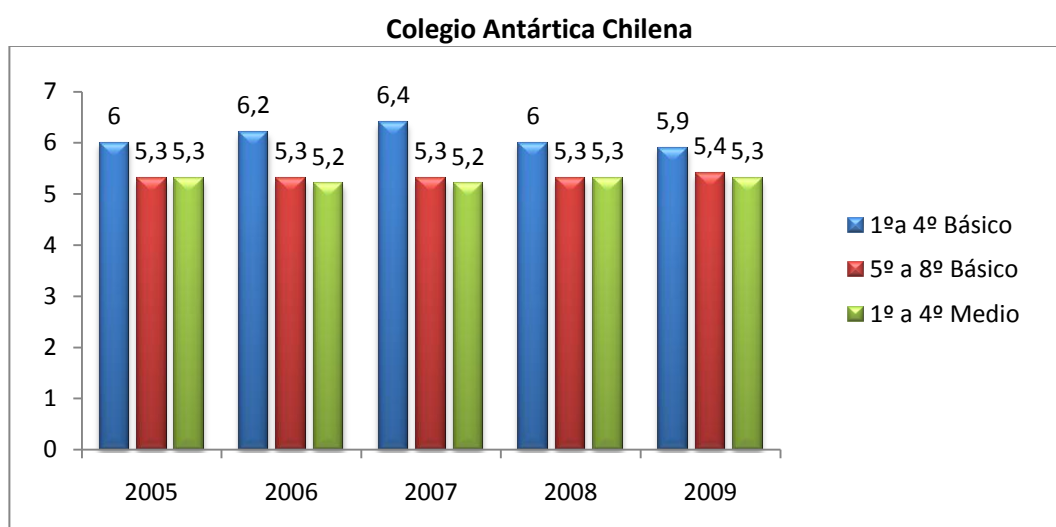
Rendimiento Académico de Enseñanza Básica y Media de Establecimientos Municipales

Ciclo	Liceo Amanda Labarca					Colegio Antártica Chilena				
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
1ª a 4ª Básico	6.0	5.9	5.9	6.0	5.9	6.0	6.2	6.4	6.0	5.9
5ª a 8ª Básico	5.5	5.5	5.5	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.3	5.4
1ª a 4ª Medio	5.5	5.4	5.6	5.4	5.5	5.2	5.2	5.2	5.3	5.3
PROMEDIO	5.6	5.6	5.6	5.5	5.5	5.5	5.5	5.6	5.5	5.5

El rendimiento académico en los colegios municipalizados de Vitacura se ha mantenido en los 3 últimos años entre el rango de nota de 5,5 y 5,6, siendo similar en ambos colegios.



Se aprecia que durante el primer ciclo básico el promedio bordea el 6,0. No obstante, al pasar a segundo ciclo básico la diferencia es bastante notoria al promediar un 5,3. Por su parte, la diferencia entre el segundo ciclo básico y media es mínima.



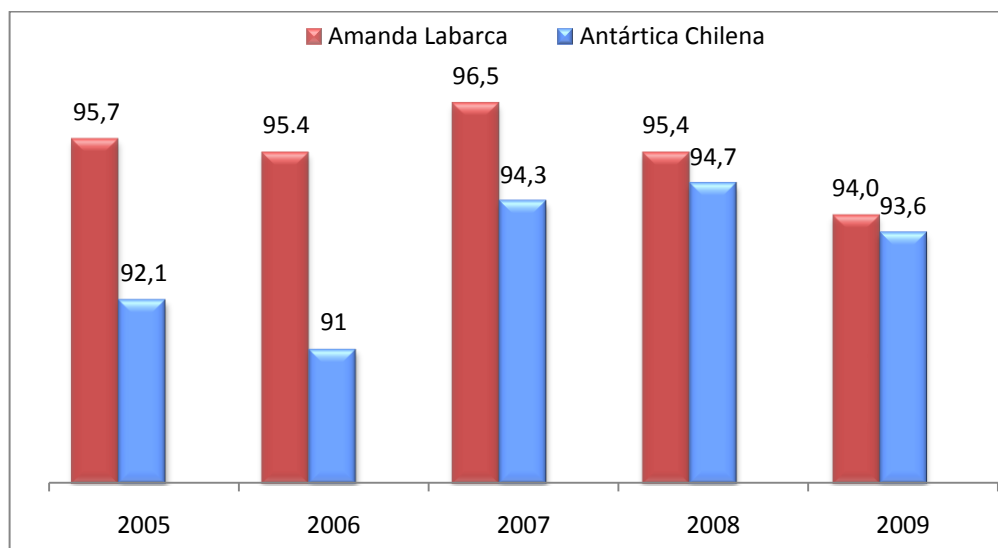
El rendimiento académico en el Colegio Antártica Chilena es más homogéneo, igualmente se da un mejor nivel en el primer ciclo básico. La diferencia entre el segundo ciclo básico y media es mínima, en algunos años el promedio de notas se mantiene igual (2009)

### 6.7 Comparación de Niveles de Aprobación y Reprobación

#### 6.7.1 Comparación de Niveles de Aprobación y Reprobación de Educación Básica 2005 al 2009

AÑO	Liceo Amanda Labarca					Colegio Antártica Chilena				
	Matrícula	Aprob.	%	Repr.	%	Matrícula	Aprob.	%	Repr.	%
2005	887	850	95.7	37	4.2	828	763	92.1	65	7.9
2006	841	802	95.4	39	4.6	822	747	91	75	9.1
2007	814	786	96.5	28	3.6	753	710	94.3	43	5.7
2008	796	752	95.4	43	4.6	737	698	94.7	39	5.3
2009	829	776	94.0	53	6.0	666	624	93.6	42	6.3
<b>TOTAL</b>	<b>4.167</b>	<b>3.966</b>	<b>95.4%</b>	<b>200</b>	<b>4.6%</b>	<b>3.806</b>	<b>3.542</b>	<b>93.1%</b>	<b>264</b>	<b>6.8%</b>

#### Comparación de Niveles de Aprobación Educación Básica 2005 al 2009

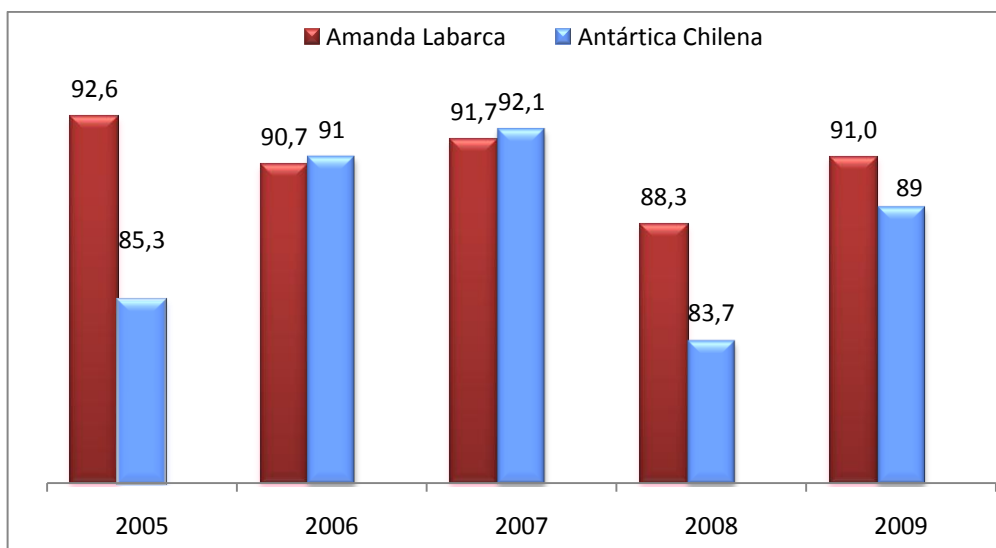


El gráfico anterior nos muestra los niveles de aprobación. Vemos una diferencia significativa en ambos colegios entre los años 2005 y 2007. Ésta va disminuyendo hasta perder significancia en el 2009, con una diferencia positiva del Liceo Amanda Labarca de 0,4%.

#### 6.7.2 Comparación de Niveles de Aprobación y Reprobación Educación Media 2005 al 2009

AÑO	Liceo Amanda Labarca					Colegio Antártica Chilena				
	Matrícula	Aprob.	%	Repr.	%	Matrícula	Aprob.	%	Repr.	%
2005	434	402	92.6	32	7.3	381	325	85.3	56	14.7
2006	411	373	90.7	38	9.2	358	325	91	33	9.2
2007	389	357	91.7	32	8.2	366	337	92.1	29	7.9
2008	377	333	88,3	44	11.6	356	298	83.7	58	16.3
2009	379	343	91	36	9	324	288	89	36	11
<b>TOTAL</b>	<b>1.990</b>	<b>1.808</b>	<b>90.8%</b>	<b>182</b>	<b>9.0%</b>	<b>1.785</b>	<b>1.573</b>	<b>88,2%</b>	<b>212</b>	<b>11.8%</b>

6.7.3 Comparación de Niveles de Aprobación Educación Media 2005 al 2009



Ambos colegios aumentan los niveles de aprobación en relación al año anterior 2008. Sin embargo el Liceo Amanda Labarca tiene un mejor rendimiento en Enseñanza Media que el colegio Antártica Chilena.

### 7.0 Resultados de Evaluaciones Externa

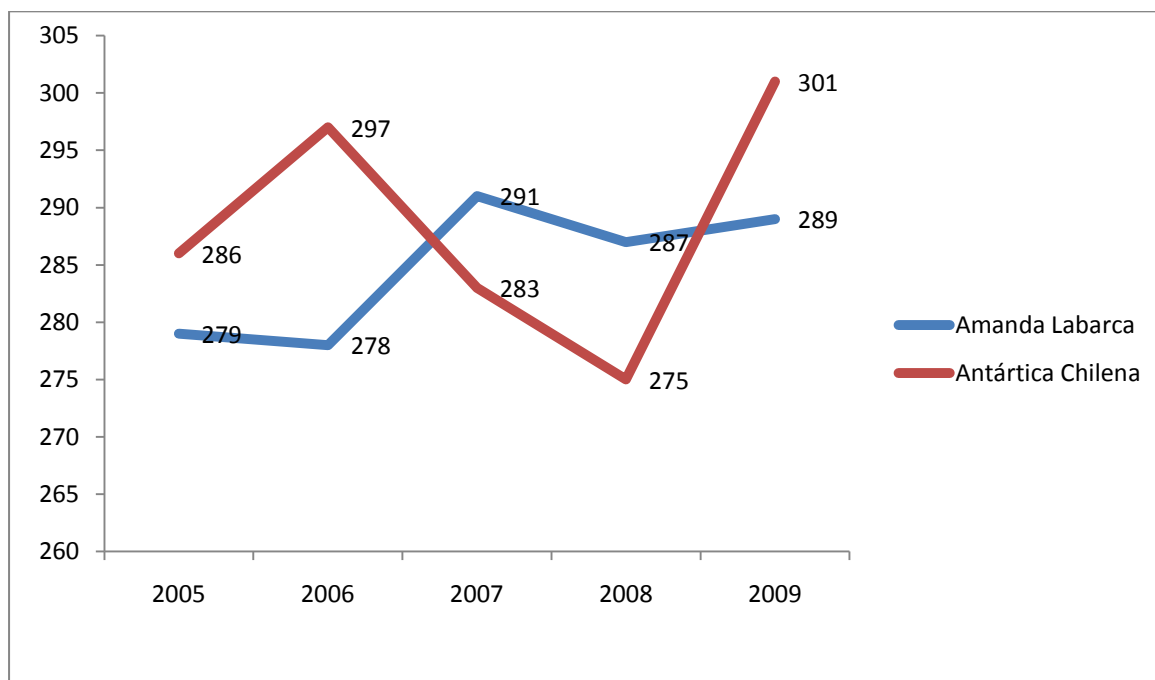
#### 7.1 SIMCE 4º Años Básicos (2005-2009)

Colegios	Lenguaje Y Comunicación					Matemáticas					Comprensión del Medio				
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Liceo A. Labarca	279	278	291	287	289	270	285	293	279	292	287	289	290	282	289
Colegio A. Chilena	286	297	283	275	301	284	287	274	260	303	293	305	278	268	300
<b>Promedio</b>	<b>282</b>	<b>287</b>	<b>287</b>	<b>281</b>	<b>295</b>	<b>277</b>	<b>286</b>	<b>283</b>	<b>269</b>	<b>297</b>	<b>290</b>	<b>297</b>	<b>284</b>	<b>275</b>	<b>294</b>

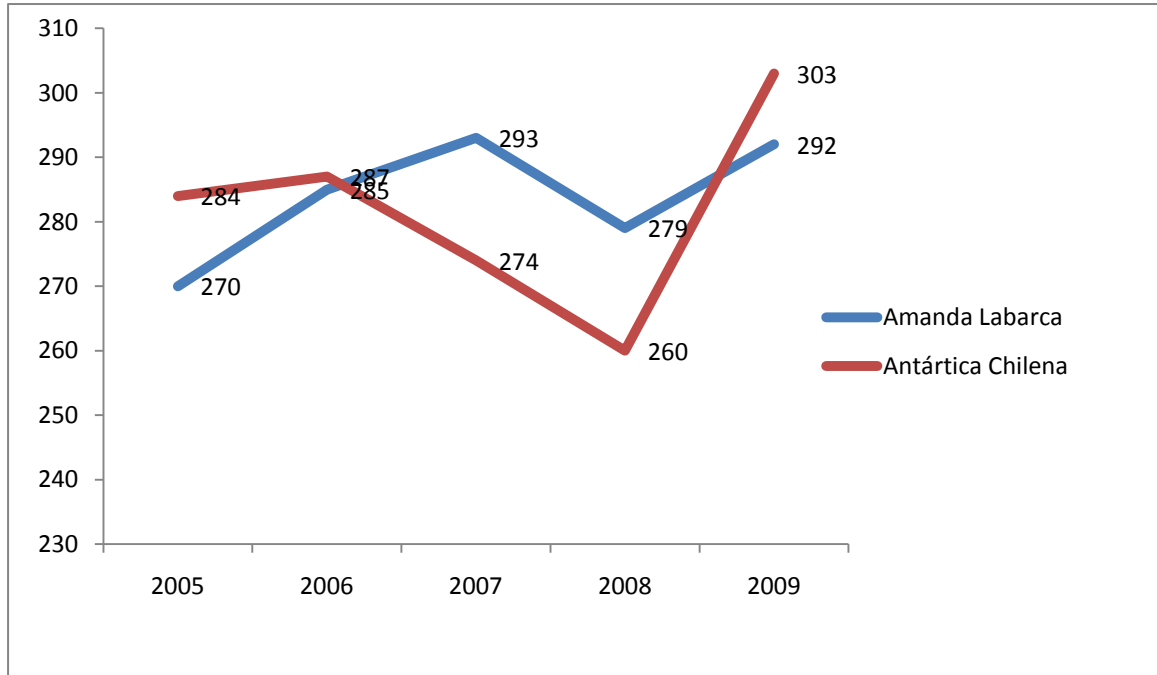
El colegio Antártica Chilena aumenta en 26 puntos en Lenguaje, 43 puntos en Matemáticas y 32 puntos en

Comprensión del Medio. El colegio Amanda Labarca, sube 2 puntos en Lenguaje, 13 puntos en Matemáticas y 7 puntos en Comprensión del Medio.

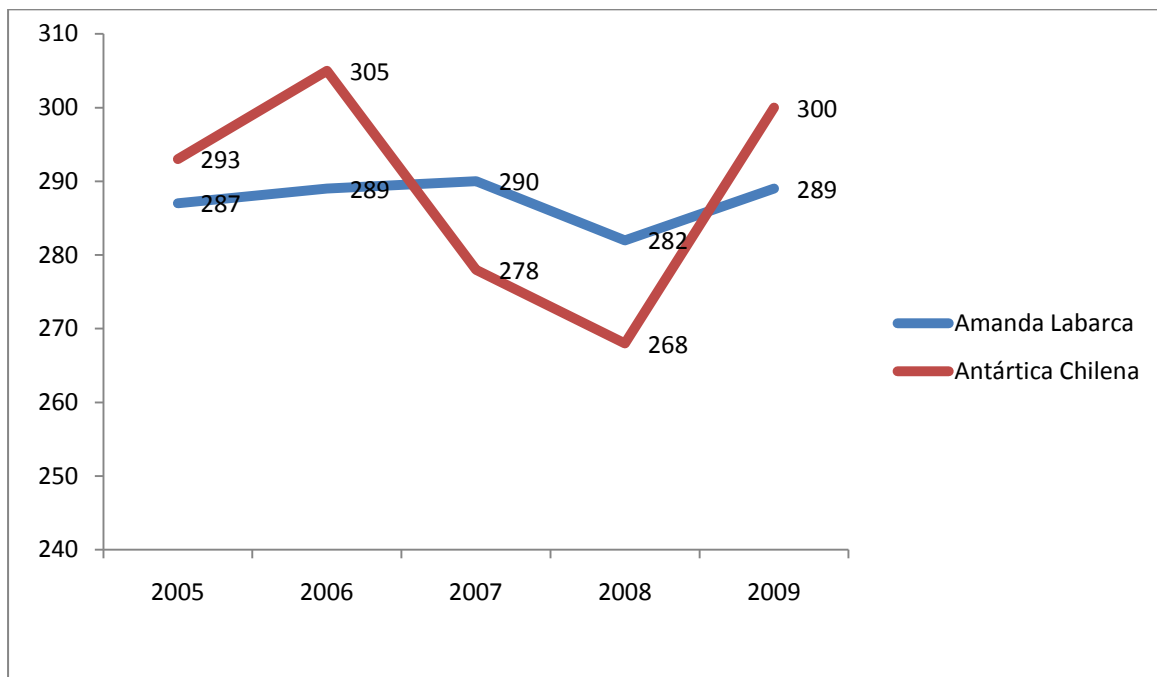
Comparación SIMCE 4º Básico Lenguaje y Comunicación



**Comparación SIMCE 4º Básico Matemáticas**



**Comparación SIMCE 4º Básico Comprensión del Medio Natural**



**Promedios Comunes Colegios Municipales Zona Oriente 4º Básico 2009**

Comuna	Lectura	Matemáticas	Comprensión del Medio Natural	Promedio Comunal
Vitacura	292	297	294	295
Ñuñoa	281	285	287	284
Providencia	286	284	278	283
Las Condes	272	272	270	271
Macul	260	241	246	249
La Reina	253	238	245	245
Lo Barnechea	228	228	227	228
Peñalolén	226	215	223	221

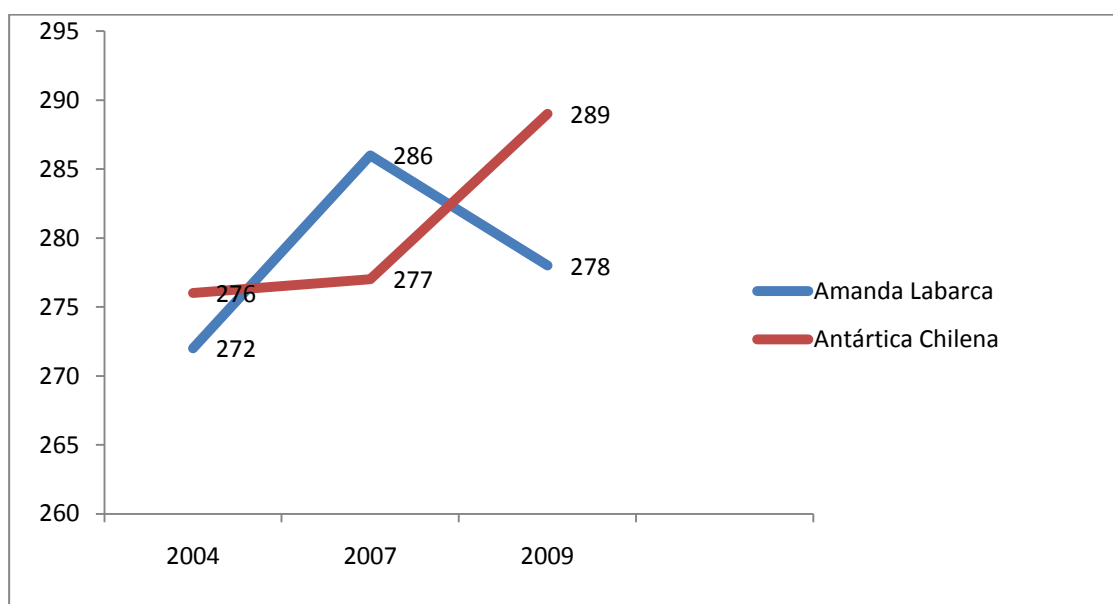
De todas las comunas del sector Oriente, Vitacura es la que presenta los mejores resultados en todas las áreas evaluadas en 4º básico.

**7.2 Comparación Resultados SIMCE 8º Básico (2004-2009)**

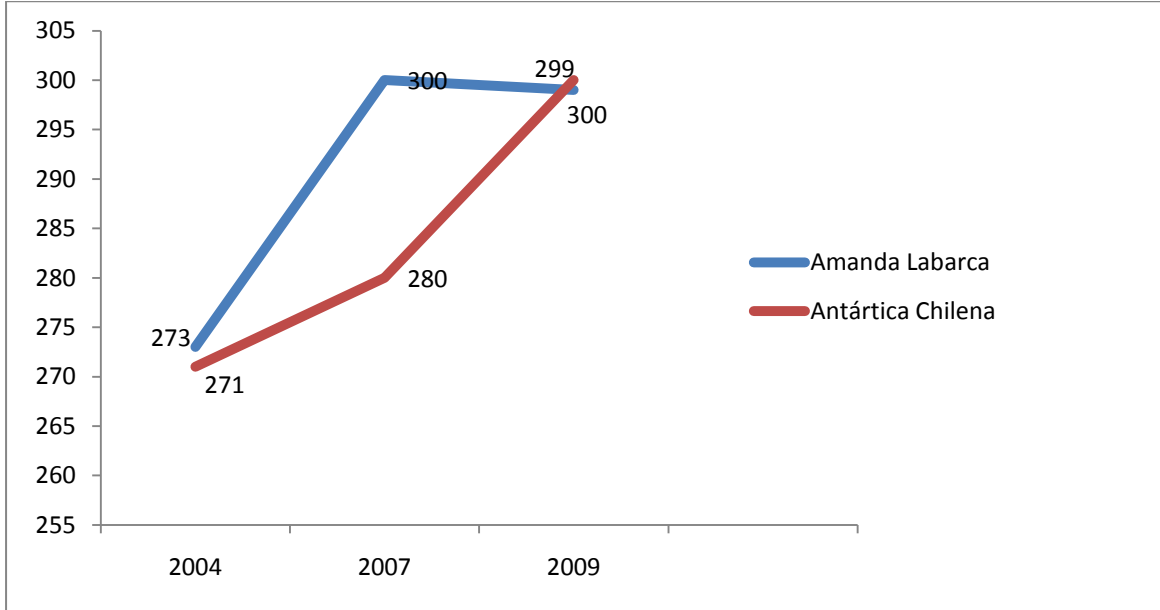
Colegios	Lenguaje y Comunicación			Matemáticas			Comprensión de la Naturaleza			Comprensión de la Sociedad		
	2004	2007	2009	2004	2007	2009	2004	2007	2009	2004	2007	2009
Amanda Labarca	272	286	278	273	300	299	288	287	286	272	300	283
Antártica Chilena	276	277	289	271	289	300	280	280	287	266	264	276
<b>Promedio</b>	<b>274</b>	<b>281</b>	<b>283</b>	<b>272</b>	<b>294</b>	<b>299</b>	<b>284</b>	<b>283</b>	<b>286</b>	<b>269</b>	<b>282</b>	<b>279</b>

El colegio Antártica Chilena aumenta en 12 Lenguaje, 11 puntos en Matemáticas, 7 puntos en Comprensión de la Naturaleza y 12 puntos en Comprensión del Medio Social. El Liceo Amanda Labarca, disminuye levemente en todas las áreas. No siendo relevante su disminución.

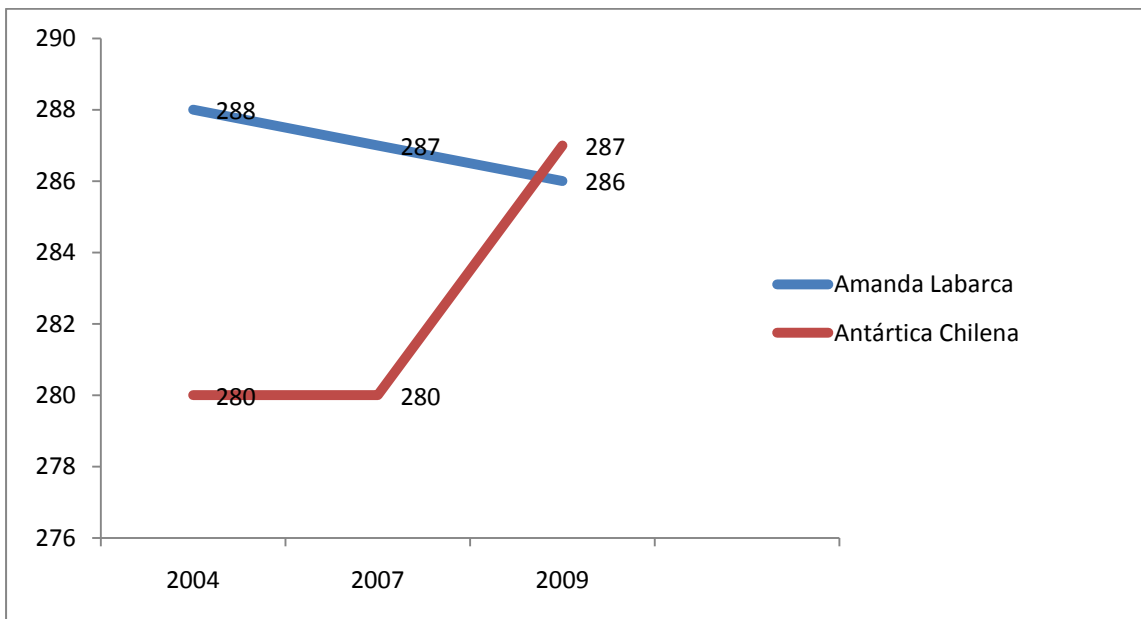
**Comparación SIMCE 8º Básico Lenguaje y Comunicación**



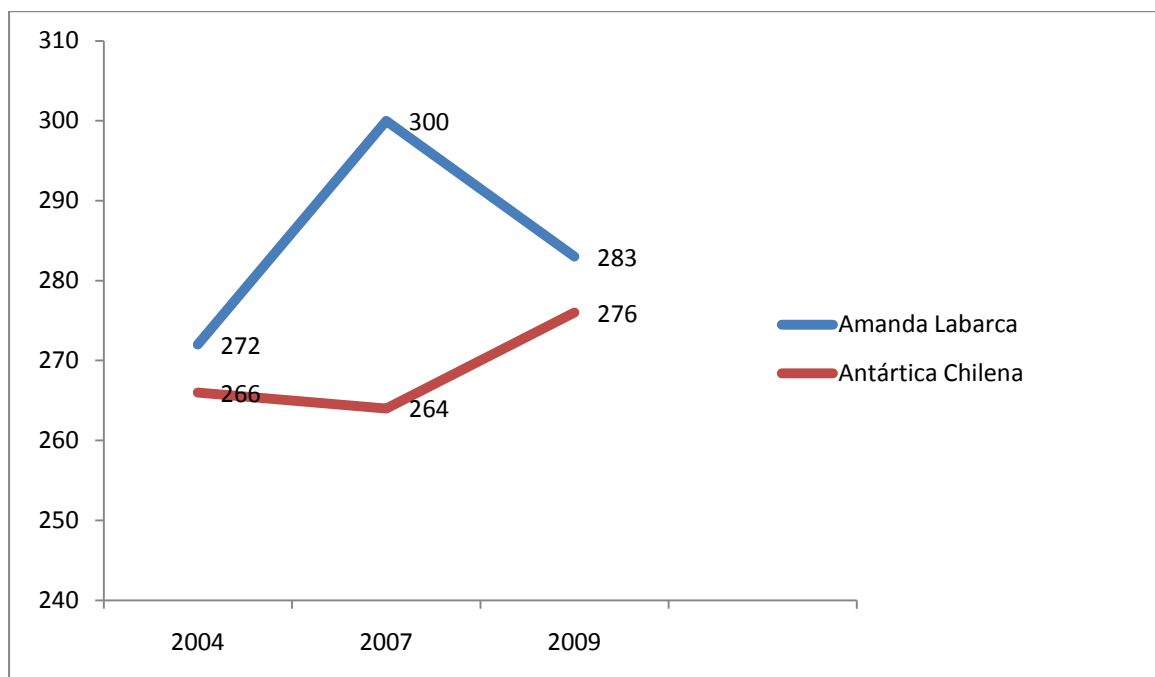
**Comparación SIMCE 8º Básico Matemáticas**



**Comparación SIMCE 8º Básico Comprensión de la Naturaleza**



**Comparación SIMCE 8º Básico Comprensión de la Sociedad**



**Promedios Comunes Colegios Municipales Zona Oriente 8º Básico 2009**

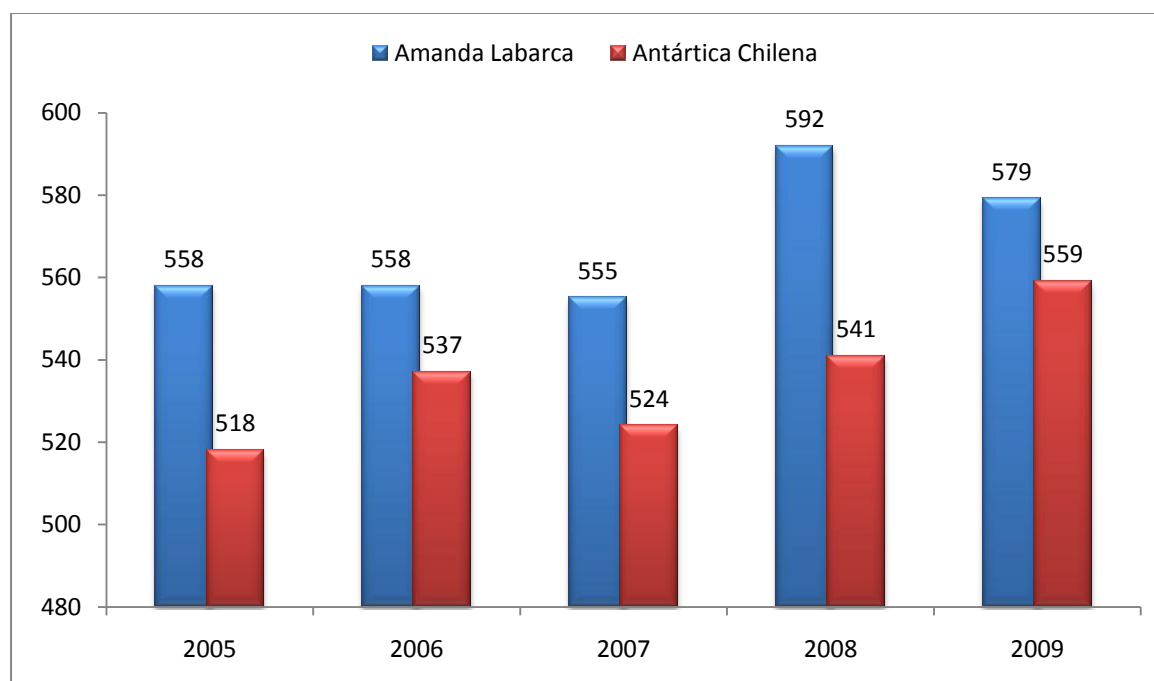
Comuna	Lectura	Matemáticas	Comprensión del Medio Natural	Comprensión del Medio Social	Promedio Comunal
Providencia	292	309	299	297	299
Ñuñoa	287	300	292	279	289
Vitacura	283	300	286	280	287
Las Condes	267	275	271	257	267
Macul	241	239	240	235	238
La Reina	233	244	241	232	237
Lo Barnechea	233	241	239	229	235
Peñalolén	215	224	222	215	219

### 7.3 Resultados Prueba de Selección Universitaria (PSU) 2005-2009

PSU	Liceo Amanda Labarca					Colegio Antártica Chilena				
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
<b>Verbal</b>	540	545	542	571	564	527	550	525	556	550
<b>Matemáticas</b>	576	572	568	612	568	509	525	523	527	549
<b>Promedio</b>	<b>558</b>	<b>558</b>	<b>555</b>	<b>591</b>	<b>566</b>	<b>518</b>	<b>537</b>	<b>524</b>	<b>541</b>	<b>549</b>

El colegio Antártica Chilena mejora de manera relevante sus resultados en matemáticas en relación al año anterior. El Liceo Amanda Labarca baja sus puntajes notoriamente, especialmente en matemáticas, no obstante el Liceo Amanda Labarca está en mejor nivel que el colegio Antártica Chilena.

El Liceo Amanda Labarca expresa un alza en sus puntajes de PSU tanto en Verbal como en Matemática entre 2008 y 2009. Hecho que se da también en el Colegio Antártica Chilena.



El presente gráfico nos muestra la evolución que han tenido ambos liceos en los puntajes obtenidos en la PSU desde el 2005 al 2009. Vemos como en este último año, el colegio Antártica Chilena (559 puntos), experimentó una fuerte alza en los puntajes en relación a los años anteriores.

#### 7.4 Alumnos egresados 2008-2009

Colegio	Año	Total	% Estudios Superiores	% IP, CFT y Pre U
Liceo Amanda Labarca	2008	88	78%	22%
	2009	75	63 %	32 %
Colegio Antártica Chilena	2008	86	57%	43%
	2009	70	32.85%	45.71%

#### 7.5 Programas e iniciativas ejecutadas en 2010

Durante el año 2010, se implementaron diversos Programas e iniciativas. A continuación se presenta una breve descripción de cada una de ellas.

##### PROGRAMAS Y PROYECTOS

###### Red Enlaces:

Programa que dota a los establecimientos educacionales de tecnología de altos estándares para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, esta iniciativa aprovecha la infraestructura nacional de computadores e Internet desarrollada por la Red Enlaces, poniéndola a disposición de la comunidad.

###### Integración Escolar:

Programa interdisciplinario de tipo transversal, cuyo propósito es potenciar y asegurar el cumplimiento del principio de igualdad de oportunidades de aquellos niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales derivadas o no de una discapacidad en todos los niveles y modalidades del sistema escolar.

###### Grupos Diferenciales:

Programa destinado a atender a los alumnos y alumnas que presentan problemas de aprendizaje y/o adaptación escolar ya sean, de carácter transitorio o permanente que no se derivan de una discapacidad.

###### Programas JUNAEB (Alimentación Escolar):

Tiene como finalidad entregar diariamente alimentación complementaria y diferenciada, según las necesidades de los alumnos y alumnas durante el año lectivo, a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los niveles de Educación Parvularia (Pre-Kinder y Kinder).

###### Biblioteca CRA:

Centros de Recursos para el Aprendizaje, consiste en la implementación de bibliotecas escolares que busca generar en los establecimientos educativos un espacio dinámico y de encuentro, al servicio del proyecto de mejoramiento curricular de la escuela. La Biblioteca CRA está compuesta por una diversidad de recursos educativos que van desde 2° NT hasta 8° básico.

###### Subvención Escolar Preferencial: Planes de Mejoramiento Educativo (PME):

Los Planes de Mejoramiento Educativo, PME, son propuestas de mejoramiento, elaboradas con autonomía desde los establecimientos educacionales para planificar, ejecutar y evaluar acciones que posibiliten optimizar procesos de apropiación del Marco Curricular vigente, con el propósito de alcanzar mejores resultados de aprendizaje a partir de la aplicación del régimen de jornada escolar completa.

**\* OTROS PROGRAMAS**

**Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal**

El Departamento de Educación se encuentra desarrollando el “Programa Fondo de Mejoramiento a la Gestión Municipal en Educación 2010”, cuyos recursos surgieron por una iniciativa del Gobierno, gestionada a través de la ley de presupuesto y operacionalizada a través del Ministerio de Educación. Los recursos aportados para el año 2010 y corresponden a \$78.859.000.

Se generaron 5 iniciativas para desarrollar durante el año 2010, y que fueron aprobadas por el MINEDUC para su ejecución, agrupadas en el Programa **“CONSOLIDAR PROCESO DE DESCONCENTRACIÓN DE LA GESTIÓN ESCOLAR EN LOS COLEGIOS MUNICIPALES DE VITACURA”**.

Financiamiento en PESOS (\$)				
Nombre de la Iniciativa	Aporte Solicitado al Fondo	Otros Aportes	Total	Avance a la fecha
1. Aplicación y seguimiento de los sistemas, procesos de control y evaluación de la gestión pedagógica	\$20.000.000		\$20.000.000	50%
2. Instalación de un sistema de seguimiento y control de la planificación estratégica del DAEM.	\$8.000.000		\$8.000.000	100%
3. Instalación de un mecanismo de apoyo y de organización pedagógica	\$18.000.000		\$18.000.000	75%
4. Obtención del compromiso de los Centros de Padres y Alumnos con el proyecto Educativo Institucional	\$18.000.000		\$18.000.000	75%
5. Aplicación de estrategias de convivencia que favorezca el ambiente de aprendizaje.	\$14.859.000		\$14.859.000	50%
<b>TOTAL (\$)</b>	<b>\$78.859.000</b>		<b>\$78.859.000</b>	

### 8.0 PLAN EDUCATIVO MUNICIPAL 2011

A continuación se presenta el Plan Educativo Municipal del año 2011.

La primera sección incluye el FODA, que implicó un análisis de los procesos centrales del DAEM, considerando los factores externos e internos. Luego se incluye la matriz de cruce entre el análisis de factores internos y externos, que permitió definir las prioridades comunales para el año 2011, que constituyeron el marco de referencia para el diseño del PADEM 2011 y los Planes de los Colegios (incluidos en Anexos)

#### 8.1 ANALISIS FODA SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL VITACURA

##### 1.- OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

DIMENSIONES	OPORTUNIDADES
Económicas (E)	Acceso a beneficios ministeriales e incremento de nuestro presupuesto vía ley sep Contar con una potencial población demandante de nuestros servicios con un nivel socioeconómico medio – alto
Sociales (S)	Potencial interés de una población de nivel sociocultural medio que ve en la educación municipal una alternativa. Contar con una potencial población de alumnos demandantes con buen capital cultural.
Tecnológicas (T)	Acceso a recursos, vía Proyectos de Informática educativa Tec – Tic.
Educativas (E)	Nueva política educativa ministerial de crear 50 Liceos de Excelencia. Existencia de nuevas herramientas difundidas por el MINEDUC para la implementación curricular (ajuste curricular, mapas de progreso, niveles de logro). Oferta de actividades extracurriculares para los estudiantes de los colegios de la comuna.
Competidores	Entorno educacional desafiante para el sistema educativo municipal

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

Clientes	El logro de buenos resultados, académicos, junto con infraestructura, entorno, ubicación, PEI, ambiente posibilita mantener a los alumnos y captar otros nuevos en el sistema municipal
	Altas expectativas de los clientes respecto de la calidad del servicio educativo municipal.
	Percepción de los clientes relativo a seguridad del entorno y accesibilidad a la comuna
	Posibilidad de acceso a beneficios comunales culturales recreacionales

DIMENSIONES	AMENAZAS
Económicas (E)	Expectativas desmedidas de exigencia de parte de los usuarios del sistema a los Colegios., en ámbitos de formación de los alumnos que los apoderados no asumen (Convivencia, drogadicción, violencia...)
	Baja tasa de natalidad en la comuna.
Sociales (S)	Crisis valórica familiar.
	La influencia de los medios de comunicación, que son disfuncionales con la propuesta educativa
	Constante cambio en la tecnología.
Educativas (E)	Desprestigio del sistema municipal de educación, a nivel nacional.
	Categorización de establecimientos centrados exclusivamente en resultados SIMCE y PSU.
Competidores	Posibilidad de migración de alumnos del sistema municipal hacia sus comunas de origen, como consecuencia de la mejora de su respectiva oferta educativa
	Altos resultados de los colegios del entorno de la competencia relevante
Clientes	Oferta de educación particular subvencionada que puede surgir como competencia relevante para el sistema municipal
	Posibilidad de merma en la matrícula del sistema municipal, porque las condiciones económicas familiares permiten acceder a colegios particulares – subvencionados y/o pagados.

2.- FORTALEZAS Y DEBILIDADES

PROCESOS	SUBPROCESOS	FORTALEZAS
<b>1) Relaciones institucionales</b>	Coordinación con Mineduc	Apoyo para el manejo y cumplimiento de las directrices del Ministerio de Educación.
	Coordinación con otras instituciones relevantes a nivel comunal	Ser parte de una comuna con opciones deportivas y culturales.
		Existencia de convenios con clubes deportivos por medio de la Ley de Rentas II.
	Convenios con Universidades y otras Instituciones para satisfacer las necesidades específicas de capacitación	
Coordinación con otras instituciones relevantes a nivel gubernamental	Buenos niveles de coordinación con las Instituciones gubernamentales tales como la Intendencia Regional, el SERNATUR, JUNAEB.	
<b>2) Coordinación interna</b>	Comunicación con todos los estamentos de los Colegios	Instalación de diferentes mecanismos de participación (Cuenta Pública, Memoria Anual, página WEB, SINEDUC).
	Coordinación con los equipos directivos de los Colegios	Instancias de trabajo del Círculo de Calidad.
	Coordinación con otros Departamentos Municipales	Colaboración de parte de los distintos Departamentos municipales tales como Depto. Jurídico, Departamento de Obras, de acuerdo al tema.
	Coordinación con instituciones comunales	Positiva disposición de parte de las instituciones comunales para el desarrollo de proyectos específicos (VITA...)
<b>3) Planificación Institucional</b>	Formulación de PADEM	Instancias de participación y reflexión para diseñar el PADEM (Círculo de Calidad,) y socialización con docentes y apoderados.
	Seguimiento, monitoreo y Evaluación de PADEM	
	Difusión del PADEM	
<b>4) Gestión del Personal</b>	Dotación docente comunal	Determinación, consensuada de dotación docente, de acuerdo a necesidades y proyecto institucional
	Contratación y desvinculación del personal	Contratación de acuerdo a perfiles profesionales y al PEI
	Detección de necesidades de capacitación y perfeccionamiento del personal, mejorando en forma continua las competencias de los docentes.	Capacitaciones focalizadas de acuerdo a necesidades reales de los Colegios
		Asignación de beneficios de acuerdo al desempeño
Reclutamiento por concurso público de antecedentes.		
<b>5) Gestión curricular</b>	Diseño de programas de apoyo a la implementación curricular	Disponibilidad de horas y adecuada toma de decisiones respecto al uso de los tiempos del plan de estudios para reforzar, nivelar y mejorar competencias de los alumnos

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

		Apoyo específico, de acuerdo a las necesidades curriculares particulares de cada colegio
		Oferta de variadas actividades extraprogramáticas para los alumnos de los Colegios
	Diseño y/o asesoría para la implementación de iniciativas de apoyo académico	Disponibilidad de recursos para apoyos específicos (PSU).
		Contar con equipos multidisciplinarios.
		Oferta de Talleres para la mejora en los aprendizajes
		Disponibilidad de horas del Plan de Estudios y adecuada toma de decisiones respecto al uso de los tiempos para el desarrollo actividades de apoyo académico (por ejemplo, talleres PSU desde 2º año medio).
<b>6) Asesoría a la gestión comunitaria</b>	Diseño de iniciativas que fomenten la participación, la identidad y el compromiso con el PEI: alumnos, profesores, padres y apoderados.	Estamentos organizados y funcionando según reglamentación (Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejo escolar, Consejos de profesores)
	Supervisión del funcionamiento de las organizaciones e instancias de participación, de los diversos estamentos.	Planificación y cumplimiento de calendario de reuniones entre los diferentes estamentos.
<b>7) Formación y Convivencia</b>	Diseño y apoyo a la implementación de iniciativas que fomenten el desarrollo valórico de los estudiantes, la sana convivencia escolar y un clima favorable para el aprendizaje	Implementación de programas que fomentan el desarrollo valórico y la sana convivencia de los estudiantes. (Bulling, drogas; Sexualidad, etc.)
		Competencias organizacionales para fidelizar al alumnado, que posibilite alta retención de los mismos.
<b>8) Coordinación Administrativa</b>	Implementación de programas computacional de gestión pedagógica - administrativa	Contar con programas computacionales que entregan oportuna información para la toma de decisiones (Por ejemplo, SINEDUC)
		Desarrollo de condiciones para el uso de los padres en el uso de plataforma SINEDUC.
	Supervisión del cumplimiento de la normativa legal	Mecanismos instaurados a nivel municipal, que permiten cumplir con los marcos reguladores.

PROCESOS	SUBPROCESOS	DEBILIDADES
<b>1) Relaciones institucionales</b>	Coordinación con Mineduc	Desconocimiento de algunos de los sistemas de información implementados y disponibles del MINEDUC. Dificultad para cumplir con la planificación interna, debido a cambios en la calendarización anual y la superposición de actividades
	Coordinación con otras instituciones relevantes a nivel comunal	Falta de comunicación entre los responsables de los recintos deportivos y los encargados de deporte de cada establecimiento. Excesiva burocracia interna que no responde eficientemente a las necesidades del establecimiento, en la gestión de algunos procedimientos. (Ej.: licitación de servicio de alimentación escolar, aseo, etc.)
	Coordinación con otras instituciones relevantes a nivel gubernamental	Excesiva burocracia interna que no responde eficientemente a las necesidades del establecimiento, en la gestión de algunos procedimientos, que repercute en excesivo gasto de tiempo a costa de otros procesos relevantes.
<b>2) Coordinación interna</b>	Comunicación con todos los estamentos de los Colegios	Escasa difusión o desconocimiento de los diversos canales de comunicación que cuenta el Municipio y cada Colegio (tales como página web y Sineduc)
		Falta de actualización de la información de los sitios web.
		Falta de competencias en el uso de los medios tecnológicos. (familias)
	Coordinación con los equipos directivos de los Colegios	Inexistencia de la programación anual de la agenda de trabajo del círculo de calidad, para hacer el seguimiento, monitoreo y evaluación de los procesos.
	Coordinación con otros Departamentos Municipales	Demora en tramitación interna de recursos a nivel municipal.
		Escasa participación de los Colegios en decisiones relacionadas con el diseño y mantención de infraestructura.
Coordinación con instituciones comunales	Carencia de trabajo en redes debidamente institucionalizado y permanente.	
<b>3) Planificación Institucional</b>	Formulación de PADEM	Carencia en grados de representatividad de algunos estamentos para el diseño de PADEM.
		Dificultad para comunicar a los apoderados sobre los límites de su participación en el diseño del PADEM

	Seguimiento, monitoreo y Evaluación de PADEM	Falta de instancias de trabajo de los equipos (DAEM y Colegios) debidamente planificadas durante el año, para hacer el seguimiento, monitoreo y evaluación. Falta de indicadores de gestión del PADEM que posibiliten el seguimiento, monitoreo y evaluación. Dificultad para articular y coordinar los tiempos del PADEM con los períodos escolares.
	Difusión del PADEM	Falta de procedimientos para una mayor difusión del PADEM, con los diversos estamentos
<b>4) Gestión del Personal</b>	Dotación docente comunal	Carencia de atribuciones para desvincular a las personas que no se desempeñan bien en sus cargos (inamovilidad funcionaria).
	Contratación y desvinculación del personal	
	Detección de necesidades de capacitación y perfeccionamiento del personal, mejorando en forma continua las competencias de los docentes.	Insuficiente disposición de parte de los docentes para participar del perfeccionamiento ofrecido en el Colegio y por DAEM
		Carencias en la validez y confiabilidad de los instrumentos de evaluación utilizados
	Cambios continuos de procedimientos administrativos en la contratación o reemplazo de personal	
<b>5) Gestión curricular</b>	Diseño de programas de apoyo a la implementación curricular	
	Desarrollo, monitoreo y evaluación de los proyectos y programas	Ausencia de mecanismos y procedimientos de monitoreo y evaluación de gran parte de las iniciativas que se implementan.
	Diseño y/o asesoría para la implementación de iniciativas de apoyo académico	Carencia en mecanismos y procedimientos de evaluación en los proyectos o iniciativas de apoyo académico (que trasciendan la dimensión económica).
Falta de compromiso de alumnos y apoderados con actividades extracurriculares		
<b>6) Asesoría a la gestión comunitaria</b>	Diseño de iniciativas que fomenten la participación, la identidad y el compromiso con el PEI: alumnos, profesores, padres y apoderados.	Baja asistencia de los apoderados a las convocatorias efectuadas a las respectivas instancias de participación.
		Dificultad para comunicar claramente a dirigentes de padres y alumnos sobre el rol que deben desempeñar en la organización, sus derechos y límites.
	Supervisión del funcionamiento de las organizaciones e instancias de participación, de los diversos estamentos.	Dificultad para comprometer a los padres, docentes y alumnos con el PEI.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

<b>7) Formación y Convivencia</b>	Diseño y apoyo a la implementación de iniciativas que fomenten el desarrollo valórico de los estudiantes, la sana convivencia escolar y un clima favorable para el aprendizaje	Falta de apoyo de las familias al reglamento de convivencia escolar.
		Carencia de criterios comunes por parte de la comunidad frente a la resolución de problemas asociados a la convivencia.
		No contar con mecanismos eficientes para obtener información fidedigna de la condición económica de los padres y apoderados
<b>8) Coordinación Administrativa</b>	Implementación de programas computacional de gestión pedagógica - administrativa	
	Supervisión del cumplimiento de la normativa legal	

**Cruce entre componentes FODA**

	<b>Fortalezas</b>	<b>Debilidades</b>
<b>Oportunidades</b>	<b>FO</b>	<b>DO</b>
	1) Fortalecer el desarrollo de convenios con Instituciones idóneas para capacitar a los profesores de acuerdo a sus necesidades, contemplando las nuevas herramientas curriculares difundidas por el MINEDUC.	1) Generar mecanismos y procedimientos para evaluar proyectos y programas, integrado en una agenda de trabajo, que optimice la gestión de los mismos
	2) Reforzar los diversos procesos que apuntan a mejorar los aprendizajes de los alumnos	2) Reforzar el trabajo en redes y de colaboración entre las instituciones del sistema educativo municipal, para asumir los desafíos del entorno.
	3) Reforzar los diversos procesos orientados al desarrollo y formación de los alumnos, como parte de la oferta formativa de la educación comunal	
<b>Amenazas</b>	<b>FA</b>	<b>DA</b>
	1) Instituir un sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje de los alumnos para la toma de decisiones de mejora	1) Mejorar los mecanismos de participación y comunicación de los padres y apoderados en las unidades educativas
	2) Validar técnicamente el sistema de evaluación docente comunal considerándolo como una oportunidad para el desarrollo profesional	2) Aplicar un sistema de evaluación, seguimiento y monitoreo de los procesos, en coherencia con los instrumentos de planificación, que permita la adecuada toma de decisiones
	3) Optimizar los convenios con instituciones educacionales y otras que permita apoyar a los padres y apoderados en la formación integral de sus hijos	



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

### 8.2 PRIORIDADES COMUNALES 2011

En función del análisis FODA y del cruce de la información de los factores internos y externos, se determinaron las prioridades comunales, que orientaron el diseño del PADEM 2010 y de los Planes de los Colegios. Estas son las siguientes:

1. Reforzar los diversos procesos que apuntan a mejorar los aprendizajes de los alumnos consolidando resultados por sobre 300 puntos en el SIMCE y 600 puntos en la PSU, entregándole a los docentes las herramientas necesarias para mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje.
2. Instituir un sistema de evaluación de los resultados de aprendizaje de los alumnos que permita diseñar estrategias de mejora, de tal forma que los resultados posteriores de evaluaciones internas y externas demuestren logros objetivos en el desarrollo de competencias.
3. Reforzar el trabajo en redes y de colaboración entre las instituciones del sistema educativo municipal logrando un trabajo sistemático, planificado y acorde a la política comunal.
4. Instituir un sistema de evaluación docente comunal validado técnicamente que sea utilizado por los docentes como fuente de información para su desarrollo profesional.

### 8.3 PLANES DE ACCIÓN DEM

A continuación se presenta el Plan de Acción del DAEM, el que integra las prioridades comunales 2010, de modo de lograr un alineamiento entre el instrumento de planificación y el diagnóstico efectuado. La misma lógica operó en el diseño de los Planes de cada Colegio, los que se encuentran en los Anexos 4 y 5.

#### 1) Relaciones Institucionales

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo
Coordinación con el MINEDUC.	Coordinarse con el MINEDUC para utilizar oportunamente la información.	1) Optimizar los mecanismos de coordinación con el MINEDUC.	1) Asistir a lo menos al 90% de las citaciones del MINEDUC. 2) Mantener los registros en la página Comunidad Escolar al día.	1) Porcentaje de asistencia a las citaciones del MINEDUC. 2) Registro de información en los distintos canales proporcionados por el MINEDUC.	1) Reuniones de trabajo con representantes del MINEDUC. 2) Revisión constante de las páginas web relacionadas con el MINEDUC.	1) Registro de reuniones con el MINEDUC. 2) Información presente en la página comunidad escolar.	DEM	n/a	Sin costo



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

2) Coordinación Interna

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Círculo de Calidad.	Generar redes de trabajo colaborativo entre los equipos de gestión de ambos colegios y el DEM.	1) Trabajar coordinadamente entre todos los miembros del Círculo de Calidad. 2) Formalizar prácticas y procedimientos en función del modelo de gestión.	1) Presentar la planificación técnica pedagógica del Círculo de Calidad a marzo 2011. 2) Intercambiar doce buenas prácticas relacionadas con las diversas situaciones que enfrentan los colegios en función del modelo de gestión.	1) Planificación técnico pedagógica del Círculo de Calidad del año 2011. 2) Número de buenas prácticas compartidas relacionadas con cada área del modelo de gestión.	1) Diseño general del proceso de trabajo 2011. 2) Desarrollo de reuniones sistemáticas del círculo de calidad para abordar las temáticas y contenidos respectivos.	1) Acta y registro de reuniones. 2) Documento con la planificación 2011. 3) Informe con la sistematización con las doce buenas prácticas.	DEM y Círculo de Calidad	Municipales / FMGME	5.000.000



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

3) Planificación Institucional

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Seguimiento, monitoreo y evaluación del PADEM.	Mejorar los sistemas y procedimientos de seguimiento y monitoreo de los procesos, que posibilite la adecuada toma de decisiones.	Realizar un seguimiento al cumplimiento de los planes de acción incorporados en el PADEM.	1) 100 % del diseño de sistema de seguimiento y monitoreo a marzo de 2011. 2) 100% de los planes de acción revisados en forma semestral.	1) Diseño del sistema y procedimientos para el seguimiento. 2) Porcentaje de los procesos incluidos en los planes de acción realizados. 3) Número de jornadas de trabajo realizadas.	1) Diseño del sistema y procedimientos de monitoreo al PADEM. 2) Implementación de procesos de seguimiento al PADEM en DEM y Colegios. 3) Desarrollo de jornadas de trabajo semestrales para evaluar cada etapa.	1) Documento con diseño de estrategia de monitoreo. 2) Registro de las jornadas de trabajo. 3) Informe con monitoreo por etapas. 4) Informe para ser incluido en el Padem 2012.	DEM	Municipales / FMGME	5.000.000

4) Gestión del Personal

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Sistema de evaluación docente comunal.	Aplicar el sistema de evaluación docente con los nuevos instrumentos y procedimientos.	Evaluar a todos los docentes utilizando el nuevo instrumento y los procedimientos de evaluación definidos.	1) 100% de los docentes en ejercicio evaluados al 30 de diciembre. 2) 100% de los procedimientos de la evaluación aplicados.	1) Número de docentes evaluados.	1) Ajuste al instrumento y procedimientos de evaluación. 2) Difusión y socialización con los estamentos involucrados. 3) Aplicación y monitoreo del proceso de evaluación. 4) Registro de resultados y envío de información a recursos humanos.	1) Registro de los procedimientos e instrumentos aplicados. 2) Registro de los resultados de las evaluaciones.	DEM	Municipales	620.000.000

5) Gestión Curricular

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Sistema de capacitación docente.	Desarrollar las competencias profesionales de los docentes, de acuerdo a las necesidades detectadas	<p>1) Asegurar la implementación de procesos para la detección de necesidades de capacitación de los docentes por parte de los colegios.</p> <p>2) Supervisar la implementación de los procesos de capacitación.</p>	1) 60% de las necesidades de capacitación planteadas por los colegios cubiertas.	<p>1) Lista de necesidades de capacitación priorizadas.</p> <p>2) Porcentaje de necesidades de capacitación cubiertas.</p>	<p>1) Identificar las necesidades de capacitación de acuerdo a la información proporcionada por los colegios.</p> <p>2) Gestionar ofertas de cursos de capacitación.</p> <p>3) Monitorear los procesos de capacitación.</p> <p>4) Registrar y sistematizar la evaluación de los procesos.</p>	<p>1) Documento con detección de necesidades de capacitación de los colegios priorizadas.</p> <p>2) Registro de asistencia a cursos o talleres.</p> <p>3) Registro con el seguimiento y evaluación de los procesos.</p>	DEM	Municipales, FMGM, SEP	15.000.000



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Evaluaciones externas.	Instalar un sistema de evaluación y seguimiento de los resultados de aprendizaje de los alumnos.	Instalar un sistema de evaluaciones externas en los subsectores de lenguaje, matemática, inglés y ciencia a los menos en 3º, 4º, 8º y I medio.	<p>1) Disponer de los resultados de a lo menos el 90% de los alumnos en las pruebas externas aplicadas en los subsectores de lenguaje, matemática, ciencias e inglés en 3º, 4º 8º y I medio.</p> <p>2) Disponer de los resultados de las pruebas en abril y octubre.</p> <p>3) 100% de jefes técnicos y jefes de departamento capacitados en análisis de resultados.</p>	<p>1) Porcentaje de alumnos a los que se les aplicó las pruebas en cada uno de los subsectores y cursos.</p> <p>2) Fecha de recepción de los resultados de las pruebas.</p> <p>3) Porcentaje de jefes técnicos y jefes de departamento capacitados en análisis de resultados.</p>	<p>1) Contratar asesoría externa que preste el servicio de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>2) Diseñar el proceso de evaluación a desarrollar en el año.</p> <p>3) Coordinar con las unidades educativas el desarrollo del proceso de evaluación.</p> <p>4) Capacitar a los jefes técnicos y jefes de departamento en el análisis de resultados.</p>	<p>1) Planilla con resultados.</p> <p>2) Registro de asistencia a las capacitaciones.</p>	DEM	Municipales / FMGME	18.000.000
------------------------	--	--	--	---	--	---	-----	---------------------	------------



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Estrategias remediales	Utilizar la información proporcionada por las evaluaciones externas para la toma de decisiones y la mejora de los resultados.	Diseñar remediales a partir de la información proporcionada por las evaluaciones externas.	1) 100% de las remediales diseñadas implementadas.  2) Aumento de un 20% en el puntaje de post test y mejora en la distribución de los alumnos por niveles de logro en función de los resultados de las evaluaciones externas.	1) Porcentaje de remediales planificadas implementadas.  2) Porcentaje de mejora en los resultados entre el pre y post test.	1) Analizar los resultados obtenidos en las evaluaciones externas por curso y subsector.  2) Detectar las remediales necesarias de implementar. 3) Diseñar e implementar las remediales. 4) Monitorear la implementación de las remediales.	1) Informe con el análisis de los resultados y las necesidades de remediales definidas.  2) Documento con el diseño de remediales. 3) Informe semestral de la implementación las remediales. 4) Informe con la comparación de los resultados del pre y post test.	DEM	n/a	Sin costo
---------------------------	---	--	--	--	---	---	-----	-----	-----------



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

<p>Supervisión de la implementación de los PME.</p>	<p>1) Monitorear la correcta implementación de las iniciativas incorporadas en los PME de Básica y Media.</p> <p>2) Desarrollar mecanismos para la comunicación y difusión de los niveles de avance y resultados de los PME.</p>	<p>1) Monitorear los avances en la implementación de los PME.</p> <p>2) Velar por la incorporación de la información relacionada con los PME en la Cuenta Pública Anual.</p>	<p>1) 100% de las iniciativas incorporadas en los PME implementadas.</p> <p>2) 100% de los resultados y avances de los PME difundidos.</p>	<p>1) Porcentaje de iniciativas presentes en los PME implementadas y evaluadas.</p>	<p>1) Revisar los PME.</p> <p>2) Realizar un seguimiento bimensual a la implementación de las iniciativas de los PME.</p> <p>3) Evaluar la implementación de las iniciativas.</p>	<p>1) Registro bimensual de los avances a la implementación de las iniciativas de los PME.</p> <p>2) Informe con la evaluación de las iniciativas implementadas.</p>	<p>DEM y Círculo de calidad</p>	<p>n/a</p>	<p>Sin costo</p>
---	--	--	--	---	---	--	---------------------------------	------------	------------------



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Implementación curricular LEM Lenguaje.	Mejorar las prácticas docentes en el área de Lenguaje implementando la estrategia LEM lenguaje.	<p>1) Implementar la estrategia LEM lenguaje desde 2NT hasta 4º año básico utilizando unidades didácticas.</p> <p>2) Utilizar TIC como apoyo a la implementación de las Unidades Didácticas.</p>	1) Cuatro unidades didácticas implementadas con apoyo de software desde NT2 hasta 4º año básico.	1) Número de unidades didácticas aplicadas con apoyo de software en cada uno de los cursos desde NT2 a 4º año básico.	<p>1) Capacitar a los profesores y educadoras en el uso de las Unidades Didácticas en papel y Unidades Didácticas Digitales.</p> <p>2) Realizar un seguimiento a la implementación de las Unidades Didácticas en cada curso.</p> <p>3) Retroalimentar a los profesores respecto al procesos de implementación de las Unidades.</p>	<p>1) Registro de asistencia a las capacitaciones.</p> <p>2) Unidades didácticas completadas por los alumnos.</p> <p>3) Registro del seguimiento realizado.</p>	DEM	SEP	4.000.000
---	---	--	--	---	--	---	-----	-----	-----------



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Proyectos Inglés Bilingüe e Inglés Intensivo.	Mejorar las competencias en el dominio del inglés de los alumnos de 2° ciclo básico.	<p>1) Utilizar la tecnología como apoyo a las prácticas docentes en las clases de inglés.</p> <p>2) Proporcionar a los alumnos la posibilidad de ejercitar el dominio del inglés mediante la utilización de una plataforma digital.</p>	Mejorar en un 10% las competencias de inglés de los alumnos de segundo ciclo básico reflejado en una mejora de los resultados de acuerdo a la medición inicial.	Mejora de los resultados entre el pre y el post test.	<p>1) Seleccionar una plataforma de inglés para ser utilizada por los docentes y alumnos de los colegios.</p> <p>2) Contratar el servicio y la asesoría seleccionada.</p> <p>3) Evaluar periódicamente los logros de cada curso.</p> <p>4) Supervisar la implementación de medidas remediales en relación a los resultados obtenidos.</p>	<p>1) Contrato del servicio.</p> <p>2) Informe con los resultados de las evaluaciones.</p>	DEM	FMGME/Municipales	15.000.000
---	--	---	---	---	---	--	-----	-------------------	------------

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

6) Gestión Comunitaria

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Funcionamiento de las organizaciones dependientes de los colegios.	Mantener una organización funcional en las organizaciones dependientes de los colegios.	Supervisar el funcionamiento de las organizaciones de acuerdo al reglamento y al tiempo.	100% de organizaciones funcionando reglamentariamente al 30 abril.	Porcentaje de organizaciones funcionando reglamentariamente.	<p>1) Solicitar al inicio del año escolar las nóminas de los directorios de los centros de alumnos y de padres.</p> <p>2) Solicitar al inicio del año escolar el acta de constitución de Consejo Escolar y su planificación.</p> <p>3) Solicitar al inicio del año escolar la constitución del Consejo FICOM, su planificación y balance contable.</p>	Reglamentos, actas y planificaciones de las organizaciones.	DEM	n/a	Sin costo



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

7) Formación y Convivencia

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Celebración Día del Profesor.	Reconocer el trabajo desarrollado por lo docentes durante el año 2010.	<p>1) Realizar un evento con asistencia de las autoridades comunales con el fin de rendir un homenaje a la labor docente.</p> <p>2) Instituir un premio al profesor destacado de cada unidad educativa.</p>	<p>1) Evento de celebración del Día del Profesor realizado.</p> <p>2) 90% de asistencia de las autoridades comunales a la celebración.</p> <p>3) Un docente premiado de cada colegio.</p>	<p>1) Nómina de autoridades asistentes al evento.</p> <p>2) Premios entregados a cada profesor destacado.</p>	<p>1) Apoyar al equipo organizador del evento.</p> <p>2) Seleccionar los indicadores para seleccionar a los docentes premiados.</p> <p>3) Definir los premios y los docentes destacados.</p>	Registro del evento mediante medios audiovisuales.	DEM	Municipales	9.000.000



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Supervisión implementación programa de resolución de conflictos.	Facilitar la instalación en cada una de las unidades educativas de un programa de resolución de conflictos.	Supervisar la correcta instalación de un programa de resolución de conflictos en cada uno de los colegios.	75% de las actividades de los programas de resolución de conflictos supervisadas.	Porcentaje de actividades implementadas de los programas de resolución de conflictos supervisadas.	<p>1) Recibir información por parte de los colegios sobre sus necesidades relacionadas con la resolución de conflictos.</p> <p>2) Visar la contratación de los programas vinculados con la resolución de conflictos.</p> <p>3) Supervisar la correcta implementación de los Programas.</p>	Informes con el seguimiento de las actividades implementadas de los programas de resolución de conflictos.	DEM	Municipales / FMGME	10.000.000
--	---	--	---	--	--	--	-----	---------------------	------------

**8) Coordinación Administrativa**

Iniciativa	Objetivo General	Objetivos Específicos	Metas (Resultados)	Indicadores	Acciones	Medios de Verificación	Responsable	Recursos	Costo (\$)
Implementación de un programa computacional para apoyar la gestión pedagógica-administrativa.	Mantener la implementación de un programa computacional de gestión pedagógica - administrativa que permita tomar decisiones oportunas y eficaces.	Supervisar que cada unidad educativa implemente oportunamente el Sineduc.	80% de los datos que contiene el software utilizados al 30 de julio.	Datos del software utilizados.	1) Renovar el contrato del SINEDUC.  2) Supervisar la existencia del registro del proceso de matrícula al 30 de marzo.  3) Supervisar mensualmente el registro de asistencia de los alumnos.	1) Contrato del Sineduc.  2) Información presente en el SINEDUC.	DEM	Municipales	4.000.000
Agilización de la gestión administrativa.	Agilizar la gestión administrativa.	Gestionar en forma oportuna la correspondencia recibida de las Unidades Educativas.	El 100% de la correspondencia recibida despachada en 24 horas.	Información en el libro de correspondencia.	1) Revisar diariamente la correspondencia recibida.  2) Derivar la correspondencia a las instancias respectivas.	Libro de correspondencia.	DEM	n/a	Sin costo



**PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011**

Contratación de servicios externos.	Apoyar a las diferentes unidades de la Municipalidad para la contratación de diversos servicios externos.	Entregar información a las unidades municipales de manera oportuna para la contratación de los servicios externos.	100% de los Servicios externos necesarios para el funcionamiento de los colegios a la fecha requerida (aseo, seguridad, internet, almuerzo etc.).	1) Publicación y aprobación de bases de los servicios externos.  2) Porcentaje de servicios externos contratados a la fecha requerida.	1) Confeccionar las bases administrativas y técnicas.  2) Presentar las bases en la Comisión. 3) Subir bases a Merado Público. 4) Adjudicar la licitación.	Contratos con las empresas externas.	DEM	Municipales	175.000.000
-------------------------------------	---	--	---	--	--	--------------------------------------	-----	-------------	-------------

## 9.0 RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

En la siguiente sección se presenta la información respecto de los recursos humanos y financieros asociados al Plan 2011.

### 9.1 Dotación docente y asistentes de la educación

	Dotación 2010						Dotación 2011					
	Titulares		Contrata		Total		Titulares		Contrata		Total	
Niveles Docentes	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas	Nº Prof.	Horas
Función Directiva	7	308	-	-	7	308	7	308	-	-	7	308
Función Técnico Pedagógica	6	264	3	110	9	374	6	264	3	118	9	382
Educación Parvularia	11	338	-	8	11	346	10	308	1	38	11	346
Educación General Básica	39	1218	7	328	46	1546	39	1218	5	223	44	1441
Educación Diferencial	1	30	1	44	2	74	-	-	4	162	4	162
Educación Media H-C	58	1773	4	228	62	2001	56	1710	8	332	64	2042
<b>TOTAL</b>	<b>122</b>	<b>3931</b>	<b>15</b>	<b>718</b>	<b>137</b>	<b>4649</b>	<b>118</b>	<b>3808</b>	<b>21</b>	<b>873</b>	<b>139</b>	<b>4681</b>

9.1.1 Desglose por Establecimiento

Establecimiento	Docente Directivo				U.T.P				Docente Aula				Dotación Total				TOTAL	
	Titular		Contrata		Titular		Contrata		Titular		Contrata		Titular		Contrata			
	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.	Nº	Hrs.
Liceo Amanda Labarca	4	176	-	-	2	88	1	30	52	1613	11	460	58	1877	12	490	70	2367
Colegio Antártica Chilena	2	88	-	-	4	176	-	-	55	1667	5	251	61	1931	5	251	66	2182
Departamento de Educación	1	44	-	-	-	-	2	88	-	-	-	-	1	44	2	88	3	132
<b>TOTALES</b>	<b>7</b>	<b>308</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6</b>	<b>264</b>	<b>3</b>	<b>118</b>	<b>107</b>	<b>3280</b>	<b>16</b>	<b>703</b>	<b>120</b>	<b>3852</b>	<b>19</b>	<b>821</b>	<b>139</b>	<b>4681</b>

Como se logra observar en la tabla presentada, los cambios en relación a la dotación docente de los establecimientos municipales se resumen en:

- Se suprime un cargo de Coordinadora Técnica Pedagógica en el Departamento de Educación.
- Disminuye un curso en Básica y aumenta un curso en Media en el colegio Antártica Chilena.



PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

9.2 Dotación Asistentes de la Educación

	Liceo Amanda Labarca	Colegio Antártica Chilena	Totales
Administrativos	5	7	12
Inspectores	8	7	15
Cra Bibliotecaria	2	2	4
Auxiliares Párvulos	7	5	12
Ayudante Laboratorio	1	1	2
Auxiliares de Servicio	4	4	8
Técnicos en informática	2	2	4
Profesionales	4	4	8
<b>Totales</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>65</b>

9.3 Servicios Externos

Servicios Externos			
	Liceo Amanda Labarca	Colegio Antártica Chilena.	Totales
Guardias de Seguridad	3	2	5
Empresa de Aseo	12	14	26
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>16</b>	<b>31</b>

#### 9.4 Presupuesto Educación 2011

A continuación se presenta el presupuesto del PADEM 2011, el que se realizó en base al presupuesto ejecutado del año 2010, el que se encuentra incorporado en el anexo 6<sup>1</sup>.

##### PRESUPUESTO 2011

SUB	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	DEPTO. EDUCACION	COLEGIO A.CHILENA	AMANDA LABARCA	TOTAL PRESUP.
				2011	2011	2011	2011
			<b>INGRESOS</b>				
		001	Aporte MINEDUC	0	638.760	786.240	1.425.000
		002	Aporte Municipal	156.770	683.880	544.350	1.385.000
		003	Otros Ingresos	70.000	14.500	35.700	120.200
			<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>226.770</b>	<b>1.337.140</b>	<b>1.366.290</b>	<b>2.930.200</b>

SUB	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	DEPTO. EDUCACION	COLEGIO A.CHILENA	AMANDA LABARCA	TOTAL PRESUP.
				2011	2011	2011	2011
			<b>GASTOS</b>				
<b>21</b>			<b>GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>191.870</b>	<b>1.139.640</b>	<b>1.181.290</b>	<b>2.512.800</b>
		001	Personal de Planta	0	872.720	805.580	1.678.300
		002	Personal Contrata	66.800	49.400	174.500	290.700
		003	Otras Remuneraciones	125.070	217.520	201.210	543.800
<b>22</b>			<b>GASTO EN FUNCIONAMIENTO</b>	<b>20.400</b>	<b>180.100</b>	<b>167.600</b>	<b>368.100</b>
		001	Materiales de oficina	4.000	4.000	4.000	12.000
		002	Materiales Didácticos	0	3.000	3.000	6.000
		003	Servicios Básicos	3.800	31.100	35.300	70.200
		004	Servicios Generales	500	76.700	83.100	160.300
		005	Manenimiento y Reparac.	0	600	600	1.200
		006	Arriendos	3.800	33.100	10.600	47.500
		007	Capacitación	1.000	1.500	1.500	4.000
		008	Otros	7.300	30.100	29.500	66.900
<b>23</b>			<b>PRESTACIONES DE SEG.</b>	<b>0</b>	<b>3.000</b>	<b>3.000</b>	<b>6.000</b>
		001	Desahucios e Indemnizaciones	0	3.000	3.000	6.000
<b>24</b>			<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>14.400</b>	<b>12.000</b>	<b>12.000</b>	<b>38.400</b>
		001	Transferencias ( Becas)	14.400	12.000	12.000	38.400
<b>26</b>			<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>0</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>200</b>
		001	Otros	0	100	100	200
<b>29</b>			<b>ADQUISICION DE ACTIVOS</b>	<b>100</b>	<b>2.300</b>	<b>2.300</b>	<b>4.700</b>
			<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>226.770</b>	<b>1.337.140</b>	<b>1.366.290</b>	<b>2.930.200</b>

<sup>1</sup> El presupuesto ejecutado en 2010 se encuentra en Anexo 6.

## 10. DISEÑO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN PADEM 2011

Tal como lo establece la normativa, el PADEM es un instrumento de gestión de los Departamentos de Educación Municipal en vinculación con lo que realizan los respectivos establecimientos educacionales dependientes.

### PLAN DE MONITOREO

El monitoreo es el procedimiento mediante el que se verificará la eficiencia y eficacia de la ejecución de los planes incluidos en PADEM 2011, a través de la identificación de sus logros y debilidades, para tomar las medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

El Municipio y el Departamento de Educación Municipal de la comuna de Vitacura son los responsables del monitoreo continuo de los programas de acción y tiene la función primaria de identificar problemas de desempeño y de trabajar con los ejecutores para solucionarlos satisfactoriamente.

Así, un monitoreo eficaz posibilitará al Municipio y a la Dirección de Educación actuar proactivamente, para poder así resolver los problemas de manera efectiva.

El monitoreo de los Programas de Acción del PADEM 2011, posibilitará:

- Identificar deficiencias y logros en el diseño y el plan de ejecución
- Verificar si los Programas de Acción se están realizando conforme al plan
- Verificar si los Programas de Acción aportan en el logro de los objetivos y metas
- Posibilitar las recomendaciones o ajustes al PADEM
- Ayudar a identificar soluciones a problemas que deban resolverse

EL PADEM 2011 será monitoreado por la Dirección de Educación Municipal y los equipos de los Colegios, a través de procesos de trabajo a desarrollar en el Círculo de Calidad.

### 10.1) Periodicidad del monitoreo

El proceso de monitoreo se desarrollará con periodicidad trimestral, tanto de los planes contenidos en el PADEM, como de los planes anuales de cada uno de los Colegios. Así, se contemplan los siguientes períodos:

- o Mayo 2011
- o Agosto 2011

### 1.2) Informes de evaluación y Cuenta Pública

Las evaluaciones que den cuenta de los niveles alcanzados en los Indicadores identificados, generarán INFORMES, los cuales servirán de base para retroalimentar la gestión del PADEM realizando los ajustes que resulten necesarios para alcanzar plenamente los objetivos y metas.

De igual modo, estos Informes servirán para formular el PADEM 2012, ya que debe garantizarse un desarrollo continuo y creciente.

El proceso contempla a lo menos una cuenta pública trimestral del DAEM y por establecimiento.

## 2) PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia, eficiencia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos y metas propuestas.

La evaluación posibilitará que la Dirección de Educación Municipal de Vitacura y los directores de los establecimientos, al término del cierre del proceso de implementación del PADEM 2011, informen sobre los resultados alcanzados y evaluar el logro de los objetivos del PADEM en sus establecimientos.



## PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL - VITACURA, 2011

La evaluación se realizará cuando el período de implementación del PADEM 2011 haya cerrado su ciclo de aplicación, lo que permitirá efectuar un balance de los planes, programas de acción y apreciar las razones de su éxito o fracaso.

Por tanto, la evaluación dará cuenta de los resultados del PADEM a las autoridades comunales, identificando las características exitosas de la implementación del PADEM 2011 que pudieran retomarse en el próximo año.

### **2.1) Periodicidad**

El proceso de evaluación se desarrollará en los meses de julio- agosto de 2011, comprendiendo tanto de los planes contenidos en el PADEM, como de los planes anuales de cada uno de los Colegios.

### **2.2) Aspectos contemplados en la Evaluación**

La evaluación abarcará los siguientes aspectos:

- La administración.
- La ejecución de los componentes físicos.
- La ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación, asistencia técnica, estudios).
- El costo y el financiamiento.
- El impacto sobre variables educativas.
- La durabilidad de los resultados.